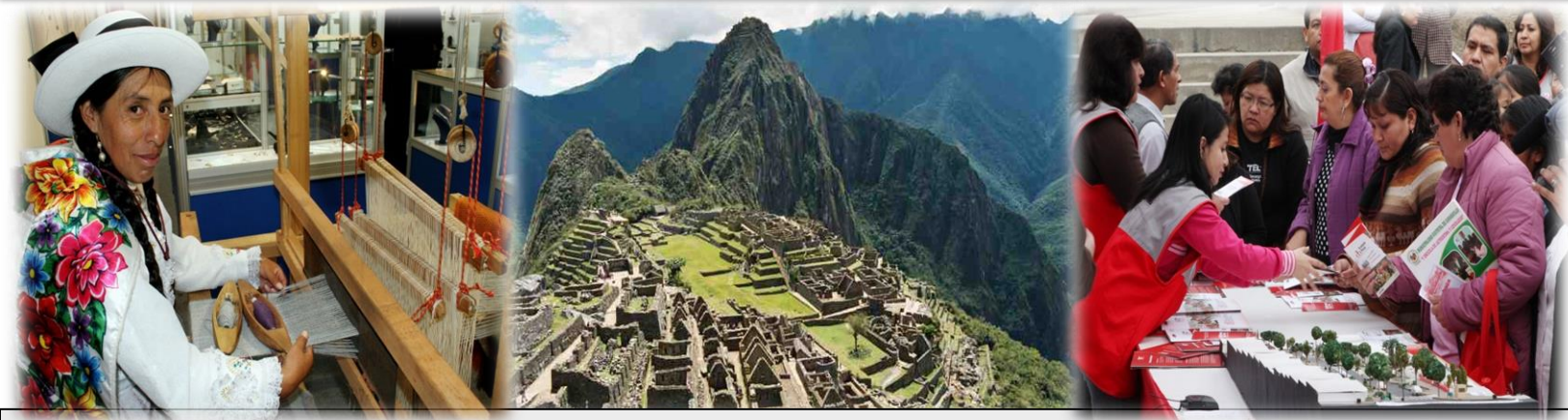




DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO LABORAL DE LA REGIÓN CUSCO



Trabajo Cusco
Dirección Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo Cusco

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Dr. Daniel Ysau Maurate Romero
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra
Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)

Econ. Elizabeth Cornejo Maldonado
Directora General de Promoción del Empleo

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO CUSCO

Dra. Milagros Gamarra Santos
Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco

Antrop. Gregorio García Zegarra
Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Eco. Antonio Trujillano Ormachea
Sub Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Observatorio Socio Económico Laboral Cusco
Bach. José Luis Delgado Ccompí
Coordinador regional OSEL

Dirección:
Av. Micaela Bastidas con Av. Alcides Vigo 301
Correo:
Osel_Cusco@hotmail.com

Teléfono:
084 – 263588
966 447408

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL) - MTPE

Econ. Mauro Solís Gonzáles
Director DISEL

Est. Edgar Alejandro Vera Díaz
Responsable de la Red de Observatorios Socio Económicos Laborales (Red OSEL)

CUSCO – PERÚ
2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.

CAPÍTULO I: CONTEXTO HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO ECONÓMICO EN LA REGIÓN CUSCO... ¡Error!
Marcador no definido.

1.1 Aspecto histórico y reseña histórica	6
1.1.1 Ubicación.....	6
1.1.2 Clima	7
1.1.3 Superficie, división política y población.....	7
1.2 Características sociales	8
1.2.1 Pobreza	8
1.2.2 Educación	10
1.3 Estructura productiva	12
1.3.1 Producto Bruto Interno (PBI)	12
1.3.2 Estructura de la producción.....	13

CAPÍTULO II: LA OFERTA DE TRABAJO ¡Error! Marcador no definido.

2.1 Composición de la fuerza laboral.....	17
2.1.1 La Población en Edad de Trabajar (PET).....	17
2.1.2 La Población Económicamente Activa (PEA).....	20
2.1.3 Principales Indicadores laborales.....	21
2.1.4 La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada.....	23
2.1.5 La Población Económicamente Inactiva (PEI)	28

CAPÍTULO III: LA DEMANDA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE CUSCO..... ¡Error! Marcador no definido.

3.1 El empleo en la ciudad de Cusco.....	31
3.1.1 Evolución del empleo en la ciudad del Cusco	32
3.2 La demanda de trabajo por tamaño de empresa	34
3.3 La demanda de trabajo por rama de actividad económica	37
3.3.1 Rama de actividad servicios.....	37
3.3.2 Rama de actividad comercio.....	39
3.3.3 Rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones	40

3.3.4 Rama de actividad industria manufacturera	41
CAPÍTULO IV: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA REGIÓN CUSCO ¡Error! Marcador no definido.	
4.1 Características educativas de la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	45
4.1.1 Nivel Educativo culminado de la PEA Ocupada	45
4.1.2 Nivel educativo e ingresos laborales de la PEA ocupada	46
4.1.3 Nivel educativo y rama de actividad económica	47
4.2 Oferta de formación educativa en la región Cusco.....	48
4.2.1 Formación universitaria	49
4.2.2 Formación profesional no universitaria y educación técnica	54
CONCLUSIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	0

INTRODUCCIÓN

EL Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Cusco, ha elaborado el presente Diagnóstico Socio Económico Laboral, con la finalidad de brindar información que sirva de orientación general y específica para los actores públicos y privados, además conocer la realidad socioeconómica laboral de nuestra región, el cual permitirá tomar decisiones políticas públicas y privadas tomando como base la información mostrada en el presente documento y para la elaboración de planes de trabajo que tengan un impacto social que mejore la calidad de vida de la población de la región Cusco.

El presente documento de investigación está desarrollado en cuatro capítulos: En el primer capítulo se describe el aspecto histórico, geográfico y socio demográfico de la región, así como las principales actividades económicas y sus potencialidades. En el segundo capítulo, se hace una descripción y análisis de la oferta de trabajo, en el cual se resalta los principales indicadores laborales. En el tercer capítulo se hace una descripción y análisis de la evolución de la demanda de trabajo en la ciudad de Cusco en empresas formales privadas de 10 a más trabajadores por ramas de actividad. En el cuarto capítulo, se muestra algunas cifras del fortalecimiento de capacidades de la población económicamente activa así como la oferta de centros de formación superior en la región. Finalmente, se presentan las respectivas conclusiones derivadas del diagnóstico.

El presente diagnóstico se realizó tomando como información principal la existente en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), y el Ministerio de Educación; a través de sus encuestas e investigaciones realizadas tales como el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAHO) con metodología actualizada y el Sistema de Información Regional para la toma de decisiones (SIRTOD) realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); así también, se hace uso de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) elaborado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) 2015 brindado por el Ministerio de Educación (MINEDU); entre otros.

Cabe precisar que toda la información generada en el presente diagnóstico está bajo la responsabilidad del Observatorio Socio Económico Laboral Cusco. Finalmente, nuestro agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera hicieron posible la elaboración de este trabajo.

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO,
GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO
DE LA REGIÓN CUSCO

1.1 Aspecto histórico y reseña histórica¹

Lo que se conoce del Cuzco, anterior a la conquista, es a través de las lenguas antiguas tradiciones orales transmitidas de generación en generación (de acuerdo a los escritos de cronistas, diarios y otros documentos históricos de ese entonces). Se dice que la ciudad de Cusco fue fundada alrededor de los siglos XI y XII de nuestra era, por la figura legendaria del Inca Manco Capac que, según la leyenda, emergió del Lago Titicaca.

Cusco, ciudad sagrada y capital del Tahuantinsuyo, fue el centro de gobierno de las cuatro extensas regiones del fabuloso imperio incaico, el cual llegó abarcar gran parte de lo que hoy es Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina y Chile. Su sociedad fue un admirable ejemplo de organización político - social por sus grandes conocimientos en arquitectura, ingeniería hidráulica, medicina, agricultura, etc. Posee tres hermosos sistemas de cordilleras nevadas que son cercanas a los 6 mil metros de altura.

El 23 de marzo de 1534, Francisco Pizarro fundó sobre la ciudad del Cusco una ciudad española que se construyó sobre los cimientos incas, convirtiéndola así en ejemplo de fusión cultural, habiendo heredado monumentos arquitectónicos y obras de arte de valor incalculable. Durante la colonia sucedieron grandes rebeliones contra el dominio español, siendo la más importante la de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) en 1781; también las de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua en 1814.

A partir de 1825, con la república, Cusco empieza a mostrar lo impresionante de su cultura y con el descubrimiento de Machu Picchu, se dice que fue descubierto por el explorador estadounidense Hiram Bingham en 1910, el Perú se pone en boca del mundo entero.

1.1.1 Ubicación

La región Cusco se encuentra ubicada en la zona sur-oriental del país en las coordenadas 11°10'00" y 15°18'00" de latitud sur; 70°25'00" y 73°58'00" de longitud oeste, que abarca zonas de selva y sierra, con una extensión territorial de 71, 891.97 *km*².

El territorio regional está dominado por la Cordillera de los Andes, que culmina con el nevado Ausangate a 6,372 msnm. La cordillera es tanto un obstáculo natural en cuanto a factor de articulación interna ya que contiene un espacio ceja de selva que cubre el 56% del territorio regional. Cusco es, por lo tanto, una región ambivalente, amazónica y andina, articulada internamente por el valle de Vilcanota-Urubamba, que desde tiempos inmemoriales sirve de eje

¹ <http://www.travel-machupicchu.com/>

de integración espacial y económica². La ciudad del Cusco está ubicada en América del Sur, en los Andes sur orientales del Perú, a 13°30 latitud Sur y a 72°00 longitud Oeste a partir del meridiano de Greenwich. Es la actual capital de la provincia y región del Cusco, y se encuentra a 3 360 msnm. tomando como punto de referencia la Plaza de Armas.

1.1.2 Clima

El clima de Cusco es frío y seco por encontrarse en la región quechua, además se halla bajo la influencia macro-climática de grandes masas de aire provenientes de la selva sur oriental, como también los vientos del Altiplano Peruano-Boliviano que son más bien fríos y secos, al igual que los que provienen de la Patagonia, ingresando por la zona sur oriental y que por lo general suponen eventos climáticos de mayor escala. Por otro lado, los vientos locales que se generan en sus valles y en sus llanuras tienen la función de distribuir calor y humedad a lo largo del día. La temperatura promedio anual fluctúa entre los 10.3°C y los 13°C (entre 50.54° y 52.34° Fahrenheit); pero estas temperaturas varían de acuerdo a la zona.

1.1.3 Superficie, división política y población

La región Cusco tiene una superficie total de 72 104 Kilómetros cuadrados (5,9 por ciento del territorio nacional), y se constituye en una de las más extensas del Perú, superada solo por las regiones de Loreto, Ucayali y Madre de Dios. Según los resultados del III Censo Nacional agropecuario (CENAGRO) de 1994, la superficie agrícola de la región fue de 364 601 ha. (53 797 ha. bajo riego y 310 804 ha. en seco).

La región políticamente está dividida en 13 provincias y 108 distritos; siendo las provincias de Quispichanich y La Convención las que tienen el mayor número de distritos. Siete de las provincias fueron creadas el 21 de junio de 1825, entre ellas Cusco, Calca y Urubamba; dos fueron creadas el 14 de octubre de 1833 (Canas y Canchis). La Convención fue creada el 25 de julio de 1857 y Acomayo el 23 de febrero de 1861. Posteriormente, el 17 de noviembre de 1917, fue creada la provincia de Espinar y, finalmente, el 23 de agosto de 1938 la provincia de Anta.

Según proyecciones del INEI, la población para el año 2015 en la región Cusco ascendía a 1 millón 316 mil 729 personas, las cuales representaba el 5,5% de la población total del país; la provincia de Cusco tiene una mayor cantidad de habitantes (450,095 habitantes), seguida de la Convención (179,845 habitantes), por otro lado las provincias con menor cantidad de habitantes son Acomayo (27,693 habitantes) y Paruro (30,501 habitantes), tal como se aprecia en el cuadro N°01.

² Plan Estratégico de Desarrollo Concertado Regional Cusco al 2021.

CUADRO N°01
REGIÓN CUSCO: DIVISIÓN POLÍTICA, POBLACIÓN Y SUPERFICIE, 2015

Provincias	Capital	Número de distritos	Población Total	(%)	Hombre	Mujer	Superficie (km2)
Cusco	Cusco	8	450 095	34,2	219 855	230 240	617,00
Acomayo	Acomayo	7	27 693	2,1	13 966	13 727	948,22
Anta	Anta	9	56 302	4,3	28 837	27 465	1 876,00
Calca	Calca	8	74 195	5,6	38 023	36 172	4 415,00
Canas	Yanaoca	8	39 293	3,0	20 144	19 149	2 104,00
Canchis	Sicuni	8	102 151	7,8	50 337	51 814	3 999,00
Chumbivilcas	Santo Toma	8	82 411	6,3	42 503	39 908	5 371,00
Espinar	Espinar	8	69 146	5,3	35 680	33 466	5 311,00
La Convención	Santa Ana	10	179 845	13,7	96 806	83 039	30 062,00
Paruro	Paruro	9	30 501	2,3	15 899	14 602	1 984,00
Paucartambo	Paucartambo	6	51 060	3,9	25 970	25 090	6 115,00
Quispicanchis	Urcos	12	89 517	6,8	46 020	43 497	7 863,00
Urubamba	Urubamba	7	64 520	4,9	33 462	31 058	1 439,00
TOTAL		108	1 316 729	100,0	667 502	649 227	72 104,00

Fuente: INEI-Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015. Diagnóstico socioeconómico laboral de Cusco, octubre 2005.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

1.2 Características sociales

1.2.1 Pobreza

La pobreza monetaria se define según el informe técnico 2015 del INEI como “aquellas personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y otras necesidades básicas (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellos hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo básico de la canasta de alimentos”.

Según el informe técnico sobre la evolución de la pobreza monetaria, el 30,8% de los peruanos se encontraban en situación de pobreza en el 2010, este índice tuvo una reducción significativa al 2014 al pasar a 22,7%, el cual se aprecia en el cuadro N° 02; mientras que en la región Cusco el 42,7% de la población se encontraba en condición de pobreza en el 2010, cifra que se redujo al 2014 llegando a registrar un 18,7%.

CUADRO N°02
PERÚ Y REGIÓN CUSCO: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA, 2010-14

País y región	2010	2011	2012	2013	2014
Perú	30,8	27,8	25,8	23,9	22,7
Cusco	42,7	29,7	21,9	18,8	18,7

Fuente: INEI - Informe Técnico - Evolución de la Pobreza Monetaria 2004-14;

<http://www.midis.gob.pe/mapas/infomidis/>

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

En el informe “evolución de la pobreza monetaria 2009-2014” hecho por el INEI, mediante aplicación de test-estadísticos se establece 5 grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema estadísticamente semejantes. Como se muestra en el cuadro N° 03, en el año 2014 el primer grupo lo integra Cajamarca con tasa de pobreza extrema entre 15,1% y 23,3% mientras el último grupo, es decir los menos pobres extremos lo integra las regiones de Ica, Lima, Tacna y Tumbes.

La región Cusco se encuentra en el cuarto grupo junto con las regiones de Arequipa, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua y Ucayali, con una tasa de pobreza extrema entre 1,1% y 3,0%.

CUADRO N°03
PERÚ: NIVEL DE POBREZA EXTREMA POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS
ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES 2013-14

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2013	Grupo I	Cajamarca	18,1	27,0
	Grupo II	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Pasco	11,5	16,2
	Grupo III	Áncash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	3,8	9,3
	Grupo IV	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Moquegua, Ucayali	1,1	2,7
	Grupo V	Ica, Lima ^{1/} , Madre de Dios, Tacna, Tumbes	0,0	0,3
2014	Grupo I	Cajamarca	15,1	23,3
	Grupo II	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huanuco, Pasco	10,2	14,1
	Grupo III	Ancash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, San Martín	4,4	8,7
	Grupo IV	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Ucayali	1,1	3,0
	Grupo V	Ica, Lima ^{1/} , Tacna, Tumbes	0,1	0,6

^{1/} Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Informe Técnico - Evolución de la Pobreza Monetaria 2015.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

1.2.2 Educación

Según el censo escolar del Ministerio de Educación, en la región del Cusco en el 2015 el total de matriculados a las diferentes instituciones y niveles educativos fue de 396 mil 141 alumnos, mientras que en el 2010 el total de matriculados fue de 426 mil 841 alumnos, es decir, al 2015 estos disminuyeron en 7,2%; esta disminución es a consecuencia de la menor cantidad de alumnos matriculados al nivel educativo primaria en 19,3% y al nivel de básica alternativa en 17,8%.

CUADRO N°04
REGIÓN CUSCO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR ETAPA SEGÚN MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2010 Y 2015

Nivel educativo	2010	2015	Variación (%)
Total	426 841	396 141	-7,2
Inicial	62 699	68 501	9,3
Primaria	192 150	155 160	-19,3
Secundaria	126 388	125 826	-0,4
Básica alternativa 1/	14 163	11 644	-17,8
Básica especial	795	800	0,6
Técnico-productiva 2/	11 518	10 945	-5,0
Superior no universitaria	19 128	23 265	21,6

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2010 y 2015.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

En los niveles educativos inicial, primaria y secundaria se muestra que la cantidad de los alumnos matriculados ha sufrido cambios al pasar del año 2010 al 2015; es así, en el nivel inicial pasó de 62 mil 699 alumnos a 68 mil 501, mostrándose un incremento de 9,3%; en el nivel educativo primaria pasó de 192 mil 150 alumnos a 155 mil 160, mostrándose una disminución de 19,3% en el 2015 respecto al 2010; mientras en el nivel educativo secundaria pasó de 126 mil 388 a 125 mil 826 alumnos, experimentando una disminución de 0,4%.

Según provincia, se muestra que en la provincia del Cusco hubo más matriculados tanto en el nivel educativo inicial, primario y secundario.

CUADRO N°05

REGIÓN CUSCO: ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN PROVINCIAS 2010 Y 2015

Provincia	Inicial			Primaria			Secundaria		
	2010	2015	variación (%)	2010	2015	variación (%)	2010	2015	variación (%)
Total	62 699	68 501	9,3	192 150	155 160	-19,3	126 388	125 826	-0,4
Cusco	17 630	22 315	26,6	46 893	44 322	-5,5	37 785	37 826	0,1
Acomayo	2 037	1 614	-20,8	5 185	3 599	-30,6	2 824	3 129	10,8
Anta	2 780	3 129	12,6	8 956	6 436	-28,1	6 644	5 921	-10,9
Calca	3 636	3 447	-5,2	10 901	8 500	-22,0	6 455	6 706	3,9
Canas	3 273	2 161	-34,0	7 199	4 693	-34,8	4 692	4 462	-4,9
Canchis	6 529	5 607	-14,1	16 235	11 736	-27,7	12 946	11 733	-9,4
Chumbivilcas	3 916	4 400	12,4	15 065	10 951	-27,3	9 540	9 532	-0,1
Espinar	2 594	3 549	36,8	10 994	7 891	-28,2	7 167	6 864	-4,2
La Convención	7 524	8 751	16,3	29 865	24 645	-17,5	16 249	16 471	1,4
Paruro	2 283	1 537	-32,7	5 912	3 943	-33,3	3 104	2 945	-5,1
Paucartambo	2 789	2 925	4,9	9 857	7 337	-25,6	4 072	4 687	15,1
Quispicanchi	4 745	5 965	25,7	16 220	13 416	-17,3	8 624	9 847	14,2
Urubamba	2 963	3 101	4,7	8 868	7 691	-13,3	6 286	5 703	-9,3

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2010 y 2015

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

En cuanto al logro de aprendizaje esperado para el 2° grado a nivel primario en las áreas de matemática y comprensión de textos, tuvo un incremento a nivel nacional entre el 2010 y 2014 al pasar de 13,8% a 25,9% en matemática y 28,7% a 43,5% en comprensión de textos, esto indica que el nivel esperado de aprendizaje de los alumnos está aumentando en las áreas de matemática y comprensión de textos.

En la región Cusco el porcentaje de alumnos que alcanzaron los objetivos esperados en aprendizaje en el área de comprensión de textos fue 36,4% en el 2014 el cual supera en 12,4 puntos porcentuales a los datos registrados en el 2010, y en el área de matemática el porcentaje de alumnos que lograron alcanzar los objetivos fue de 24,5% en el 2014 el cual se incrementó en 11 puntos porcentuales con respecto al año 2010, los cuales se aprecian en el cuadro N° 06.

La tasa de analfabetismo en Perú al 2014 llegó a 6,3%, cifra inferior en 1,1 puntos porcentuales con respecto al 2010, mientras que en la región del Cusco este indicador se incrementó al pasar de 12,6% a 12,7% en el mismo periodo.

CUADRO N°06

PERÚ Y REGIÓN CUSCO: INDICADORES EDUCATIVOS, 2010 y 2014

(Porcentaje)

País y región	Tasa de asistencia						Tasa de deserción				Logros de aprendizaje (2° Primaria)				Tasa de analfabetismo (15 a más años)	
	Inicial		Primaria		Secundaria		Primaria		Secundaria		Comprensión de textos		Matemática		2010	2014
	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014	2010	2014				
Perú	70,3	81,3	94,0	92,9	79,2	82,9	1,5	1,0	8,3	7,7	28,7	43,5	13,8	25,9	7,4	6,3
Cusco	69,2	73,3	95,6	92,5	82,9	86,7	0,4	0,2	2,3	4,7	24,0	36,4	13,5	24,5	12,6	12,7

Fuente:

ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2010 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

1.3 Estructura productiva

1.3.1 Producto Bruto Interno (PBI)

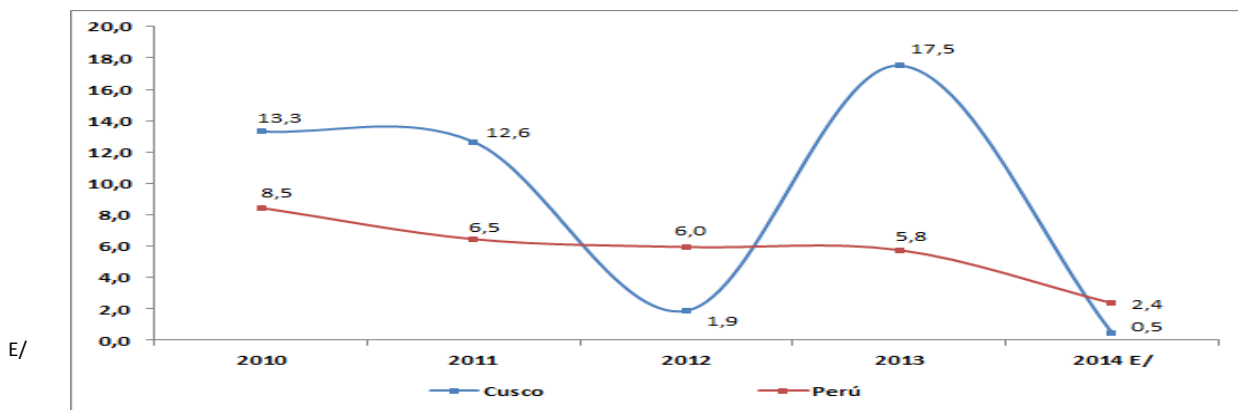
El Producto Bruto Interno (PBI) es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en una economía en un periodo determinado. Para conocer el PBI de la región, analizamos el Valor Agregado Bruto (VAB)³, que es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo.

El Valor Agregado Bruto (VAB) de la región Cusco tuvo un comportamiento irregular en el periodo de estudio, es así, en el año 2010 registró una variación positiva de 13,3% respecto al año anterior siguiendo una tendencia decreciente hasta el año 2012 que registró una variación positiva pero menor de 1,9%. En el 2013 es el año donde registró el pico más alto de 17,5% para luego nuevamente tender a la baja, mostrándose un pequeño crecimiento de solo 0,5% en el año 2014.

Por otro lado, el Producto Bruto Interno (PBI) a nivel nacional se muestra una tendencia decreciente en el periodo de estudio, en el año 2010 registró una variación positiva de 8,5% respecto al año anterior y en el año 2014 llegó a registrar una variación positiva pero menor de 2,4%.

GRÁFICO N°01

PERÚ Y REGIÓN CUSCO: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI), 2010-14
(Porcentaje a precios constantes 2007)



Estimado

Fuente: INEI – PBI por departamentos 2007 – 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

³ El Valor Agregado Bruto (VAB) es el pago de los factores que intervienen en la actividad económica del país. El valor agregado bruto (VAB) está conformado por la suma de valores agregados (diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio) de los distintos sectores productivos. Sin considerar los impuestos a los productos y derechos de importación.

1.3.2 Estructura de la producción

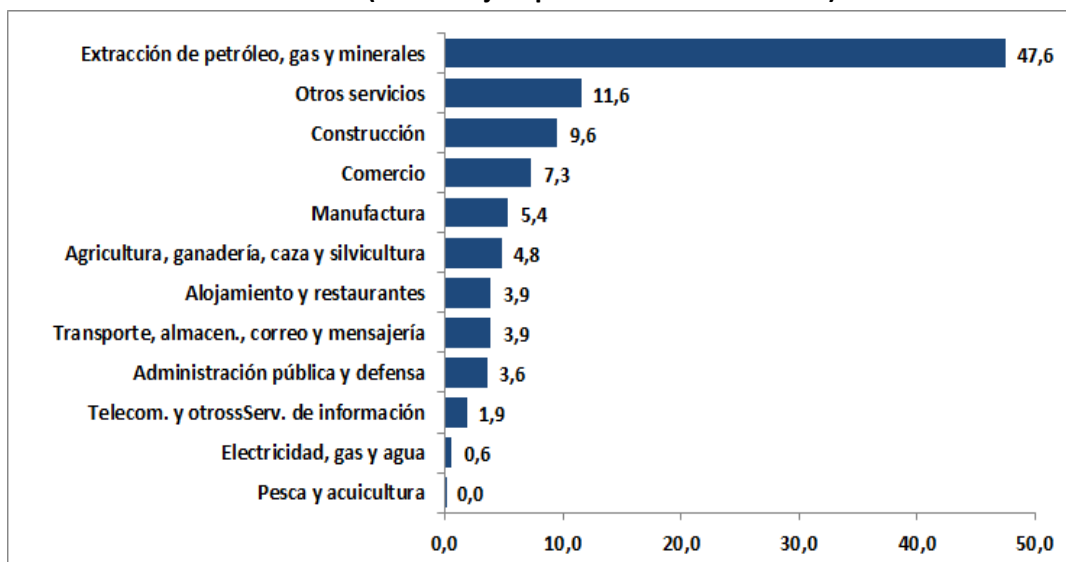
En cuanto a la estructura productiva en la región Cusco, se muestra que la minería (extracción de petróleo, gas y minerales), otros servicios, construcción, comercio y manufactura son las principales actividades económicas en la región, ya que en conjunto comprende alrededor del 80,0% del Valor Agregado Bruto regional.

Así también, las otras ramas de actividad tales como: agricultura, ganadería, caza y silvicultura; alojamiento y restaurantes; transporte, almacenamiento, correo y mensajería si bien es cierto aportaron en menor medida al Valor Agregado Bruto, pero no dejan de ser importantes para el buen desenvolvimiento de la economía en la región Cusco.

Por otro lado, también se muestra las ramas de actividad que aportaron en menor medida en la estructura productiva, y estas son: pesca y acuicultura; electricidad, gas y agua; telecomunicaciones y otros servicios de información; administración pública y defensa que en conjunto aportaron en 6,0% al Valor Agregado Bruto regional.

GRÁFICO N°02

REGIÓN CUSCO: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Porcentaje a precios constantes 2007)



Fuente: INEI

– PBI por departamentos 2007 – 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

1.3.2.1 Minería

La región Cusco en cuanto a la minería se orienta, principalmente, a la producción de cobre, yacimientos que están ubicados en la provincia y distrito de Espinar, explotados por la minera Sociedad Minera Antapaccay S.A. Esta empresa se encarga de la explotación y se sitúa en el cuarto lugar dentro de las empresas de la gran minería con 11.1%⁴ de participación en la producción nacional del 2014. Existen además fuentes importantes de oro y plata en las provincias de Espinar (Suyckutambo, Espinar), Chumbivilcas (Quiñota), Quispicanchis (Camanti). Por otro lado, el principal recurso energético de la región Cusco es la explotación del gas natural y condensado de Camisea, ubicado en la zona selva de la provincia de La Convención.

El aprovechamiento del gas consiste en la explotación, construcción, operación de dos ductos (un gasoducto para gas y un poliducto para líquido de gas natural) y la red de distribución de gas natural para Lima y Callao.

Para la región Cusco, conforme a Ley N° 28077 y el Decreto Supremo 029-2004-EF (del 17 febrero de 2004), se establece la constitución del canon gasífero en los términos siguientes: “El canon gasífero está constituido por el 50% del impuesto a la renta, 50% de las regalías y 50% del valor de realización o ventas descontados los costos hasta el punto de medición de la producción en los contratos de servicios, derivados de la explotación de gas natural y condensados”.

1.3.2.2 Construcción

La rama de actividad económica construcción contribuye con el 9,6% en la generación del Valor Agregado Bruto regional. Principalmente, está conformada por aquellas empresas dedicadas a la construcción de edificios completos, obras de ingeniería civil, acondicionamiento de edificios, terminación de edificios y también las actividades de alquiler de equipos de construcción.

1.3.2.3 Comercio

El sector comercio, contribuye con el 7,3% en la generación del Valor Agregado Bruto regional; destacan dentro de este sector el comercio de productos de consumo masivo, bebidas alcohólicas, gaseosas, artesanías y medicinas; este sector está fuertemente influenciado por la estacionalidad del turismo y variaciones climatológicas.

1.3.2.4 Manufactura

⁴ Ministerio de Energía y Minas – Reporte Anual 2014

La actividad manufacturera contribuye con el 5,4% del Valor Agregado Bruto regional, esta actividad es incipiente y poco diversificada, con bajo nivel tecnológico y no cuenta con infraestructura adecuada. Principalmente, está conformada por molineras y pequeñas empresas agroindustriales, siendo los rubros más importantes la elaboración de bebidas (cerveza y gaseosas), elaboración de cueros y fertilizantes; los cuales en gran parte se destinan al consumo local y los pequeños excedentes son para el comercio regional.

El insuficiente desarrollo tecnológico hace que sus niveles de productividad sean bajos y poco competitivos. La mayor parte se realiza a nivel micro empresarial, sin apoyo técnico, convirtiéndose en actividades informales de subsistencia y no en actividades competitivas para generar utilidades capitalizables.

1.3.2.5 Servicios

El sector servicios es uno de los principales sectores económicos de la región, para el 2014 contribuyó con 19,6% al VAB regional. Este sector agrupa a las actividades de servicios gubernamentales, restaurantes y hoteles, electricidad y agua y otros servicios (enseñanza, servicios financieros, servicios prestados a terceros, entre otros). Siendo el más relevante Otros servicios en donde destaca la enseñanza, los servicios financieros y los servicios prestados a empresas.

La actividad turística ha permitido desarrollar la rama de actividad económica servicios y convertirse en la primordial fuente económica, lo que ha llevado a tener un aporte importante al PBI de la región. Esta actividad presenta un mayor desarrollo en lo referente a las empresas dedicadas a los servicios de transporte, hospedaje, alimentación, servicios financieros, entre otros ofrecidos en la ciudad.

Además, en la región se encuentra una de las joyas arqueológicas del mundo y el destino turístico más importante del Perú, la ciudadela de Machupicchu, esto ha generado un incremento sustancial de las visitas a la ciudadela, siendo permitido el ingreso de 2 mil 500 personas como capacidad máxima por día a este centro cultural y la tendencia es a incrementarse en los próximos años, lo que podría dañar y depreciar este patrimonio si no se planifica y administra correctamente.

CAPÍTULO II

LA OFERTA DE TRABAJO



El mercado laboral o de trabajo es el entorno económico en el cual confluyen la oferta y la demanda de trabajo, donde participan agentes para el proceso productivo de bienes y servicios dentro de una empresa. La oferta laboral, que representa a todos aquellos trabajadores que prestan su fuerza de trabajo, y la demanda laboral que se encuentra constituido por todas aquellas empresas u organizaciones del sector público y privado quienes requieren a los trabajadores como insumo para desarrollar sus actividades productivas.

En este sentido, el mercado de trabajo suele estar influido y regulado por el estado a través del derecho laboral, modalidad especial de contratos, los convenios colectivos de trabajo, etc.

En el presente capítulo se estudiará la oferta laboral de la región Cusco, para ello es necesario empezar a describir a la Población en Edad de Trabajar (PET), que está conformado por la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI). Así también, dentro de la PEA tenemos a la población que se encontró ocupada y a la población que estuvo desocupada.

2.1 Composición de la fuerza laboral

2.1.1 La Población en Edad de Trabajar (PET)

Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO 2014), la Población en Edad de Trabajar (PET)⁵ en la región Cusco, estuvo conformada por 949 mil 676 personas; donde 741 mil 56 personas fueron hombres y 468 mil 620 fueron mujeres.

Por definición, la PET se distribuye como Población Económicamente Activa (PEA)⁶ y Población Económicamente Inactiva (PEI)⁷. A la PEA también se le denomina como la oferta laboral y estuvo conformada por 757 mil 354 personas; donde hubo más hombres (403 mil 99 personas) que mujeres (13 mil 271 personas).

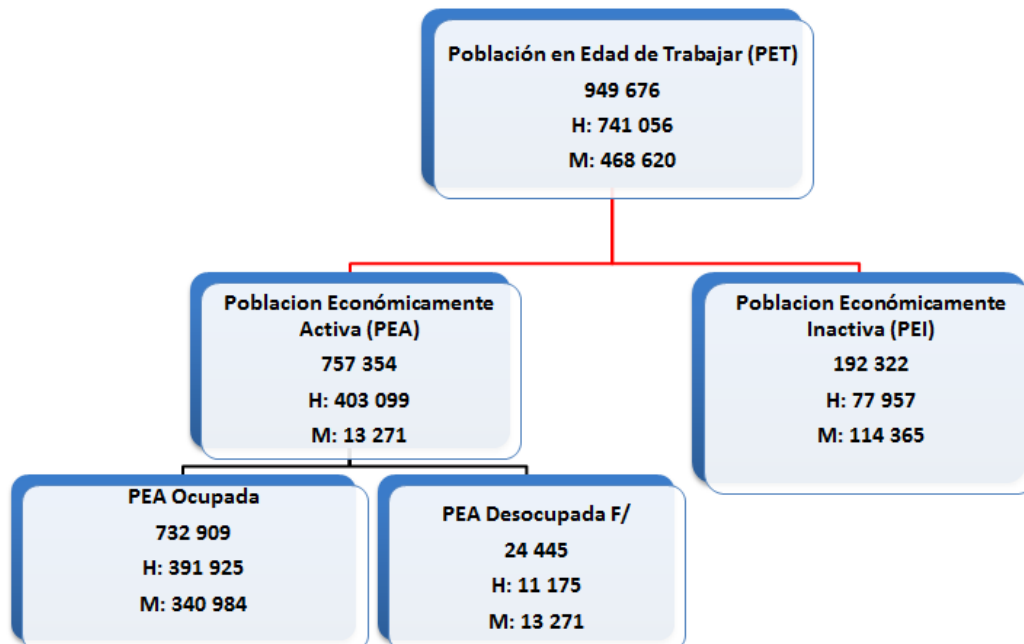
Así también, se muestra que la población de inactivos, es decir los que no estuvieron trabajando, no estuvieron buscando un trabajo y no deseaban trabajar, estuvo conformado por 192 mil 322 personas; dentro de este segmento poblacional se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados. También se considera a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) que laboran menos de 15 horas de trabajo semanales.

⁵ Para el Perú, se considera a toda la población de 14 y más años de edad como población en edad de trabajar.

⁶ La PEA está constituida por todas las personas de 14 años a más que se encuentran trabajando o buscando activamente empleo.

⁷ La PEI son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que no está trabajando, ni buscando trabajo y no desean trabajar.

GRÁFICO N°03
REGIÓN CUSCO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2014
(Personas)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

Según grupos de edad, se observa que las personas de 30 a 59 años concentran la mayor parte de la Población en Edad de Trabajar (49,1%); le sigue la población de entre las edades de 14 a 29 años (37,8%) y en menor proporción está la población de 60 a más años de edad (13,1%).

Por otro lado, analizando a la PET por ámbito geográfico se evidencia que la distribución en la zona urbana y rural por rango de edad es similar a la distribución de PET total de la región, donde destaca la población entre las edades de 30 a 59 años de edad.

Así mismo, en la zona urbana y rural tanto hombres y mujeres entre las edades de 30 a 59 años concentra la mayor proporción de la PET.

CUADRO N°07
REGIÓN CUSCO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2014

Grupo de edad	Total	Urbano			Rural		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	949 676	544 260	268 036	276 224	405 416	213 020	192 396
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 29 años	37,8	39,8	42,7	36,9	35,2	36,1	34,2
30 a 59 años	49,1	48,6	46,9	50,2	49,7	49,5	49,9
60 a más años	13,1	11,6	10,4	12,9	15,1	14,4	15,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

Según el Cuadro N° 08, la Población en Edad de Trabajar (PET) por sexo, los hombres representan el 50,7% (481 mil 56 personas) y las mujeres el 49,3% (468 mil 620 personas).

Así también, de la PET de la región Cusco, el 79,8% se encontró participando de la oferta laboral, de los cuales el 77,2% estuvo insertado en un empleo mientras el 2,6% estuvo buscando un trabajo sin poder encontrarlo durante el tiempo en que se levantó la información.

Según sexo, se muestra que hay una proporción mayor de hombres que mujeres tanto en PEA y en población ocupada, es así, de hombres el 83,8% se encontró participando de la oferta laboral, de los cuales el 81,5% estuvo trabajando y el 2,3% estuvo buscando alguno; mientras que de las mujeres en edad de trabajar, el 75,6% se encontró participando en el mercado laboral, donde el 72,8% de estas mujeres estuvieron trabajando y el 2,8% estuvieron buscando algún trabajo.

Por otro lado, con respecto a la población inactiva, se muestra que hay más mujeres que hombres con el 24,4% y el 16,2%, respectivamente. Las razones de la inactividad están ligadas a los quehaceres del hogar, estudios, percepción de rentas y la situación de jubilados, pero es importante mencionar que uno de los principales motivos de la inactividad femenina está vinculado a los quehaceres del hogar y a la crianza de menores que contrarresta su participación en el mercado laboral.

CUADRO N°08
REGIÓN CUSCO: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2014

Condición de actividad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total absoluto	949 676	481 056	468 620
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Población Económicamente Activa (PEA)	79,8	83,8	75,6
Ocupada	77,2	81,5	72,8
Desocupada F/	2,6	2,3	2,8
Población Económicamente Inactiva (PEI)	20,3	16,2	24,4

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifra referencial para hombre y mujer

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.2 La Población Económicamente Activa (PEA)

El indicador relacionado directamente con la PEA es la tasa de actividad, que mide la proporción de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra participando en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando un empleo. La tasa de actividad para la región Cusco alcanzó el 79,7%, siendo mayor la de los hombres (83,8%) que la de las mujeres (75,6%).

Según ámbito geográfico, la tasa de actividad en el ámbito rural es mayor (85,4%) con respecto al ámbito urbano (75,5%); lo cual refleja el mayor nivel de participación de los trabajadores de la zona rural en actividades agrícolas y pecuarias, características de la zona geográfica.

Para analizar la PEA ocupada usamos el indicador tasa de ocupación o también llamado ratio empleo / población, la cual nos mide el porcentaje de la PET que se encuentra trabajando. La región presentó una tasa de ocupación de 77,2%, siendo mayor la tasa de ocupación de los hombres (81,5%) frente a las mujeres (72,8%).

Según ámbito geográfico, la tasa de ocupación del ámbito rural es de 84,4%, mayor al registrado en el ámbito urbano que es 71,8%.

Así también, la tasa de desempleo en la región Cusco alcanzó a 3,2%, esta cifra es mayor para las mujeres (3,7%) que para los hombres (2,8%), asimismo, la tasa de desempleo en la zona urbana (5,0%) es mayor que en la zona rural (1,1%).

CUADRO N°09
REGIÓN CUSCO: INDICADORES LABORALES POR SEXO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2014
(Porcentaje)

Indicadores laborales	Total	Sexo		Ámbito geográfico	
		Hombre	Mujer	Urbano	Rural
Tasa de actividad	79,7	83,8	75,6	75,5	85,4
Ratio empleo/población	77,2	81,5	72,8	71,8	84,4
Tasa de desempleo F/	3,2	2,8	3,7	5,0	1,1

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.3 Principales Indicadores laborales

Para analizar cómo ha ido evolucionando la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral, si más personas se insertaron en un empleo, así como el porcentaje de desempleados; a continuación se analiza los indicadores laborales tales como: tasa de actividad y tasa de desempleo para el periodo de 2010 al 2014.

2.1.3.1 Tasa de actividad

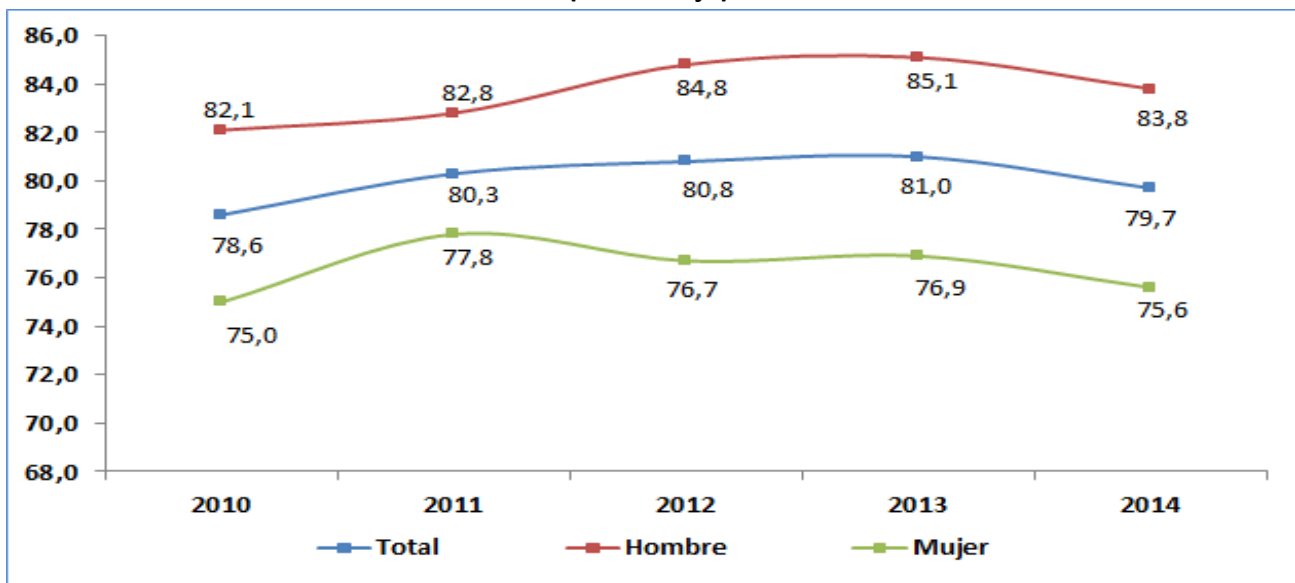
La tasa de actividad mide el porcentaje de la PET que se encuentra participando en el mercado de trabajo, ya sea trabajando o buscando empleo activamente. En el Gráfico N°06, se observa que la tasa de actividad ha mostrado un lento crecimiento pero sostenido hasta el año 2013, es así, en el año 2010 registró 78,6% y en el 2013 llegó a registrar 81,0%; sin embargo al 2014 esta cayó a 79,7%, esto indica que una cantidad suficiente de personas edad de trabajar en el año 2014 decidieron no participar en el mercado de trabajo, pasando a conformar a la población inactiva.

Similar comportamiento se muestra en la tasa de actividad de los hombres, mostrando una tendencia creciente hasta el año 2013, es así que en el año 2010 registró 82,1% llegando y 85,1% en el año 2013, para luego caer a 83,8% en el 2014.

Con respecto a la tasa de actividad de las mujeres, si bien es cierto comparando el 2014 respecto al 2010 se evidencia un pequeño crecimiento de 0,6 puntos porcentuales, pero se evidencia que este indicador para las mujeres está en una tendencia decreciente a partir del año 2011, es así en el año 2011 registró 77,8% y en el 2014 pasó a registrar 75,6%; lo que indica que las mujeres durante los últimos 4 años han decidido participar en una proporción menor en el mercado de trabajo.

Así también, vale aclarar que la tasa de actividad de los hombres es mayor a la de las mujeres en todo el periodo de estudio, en el año 2010 hubo una diferencia de 7,1 puntos porcentuales en favor de los hombres y al pasar al 2014 esta brecha se incrementa a 8,2 puntos porcentuales.

GRÁFICO N°04
REGIÓN CUSCO: TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO 2010-14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2010-14. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

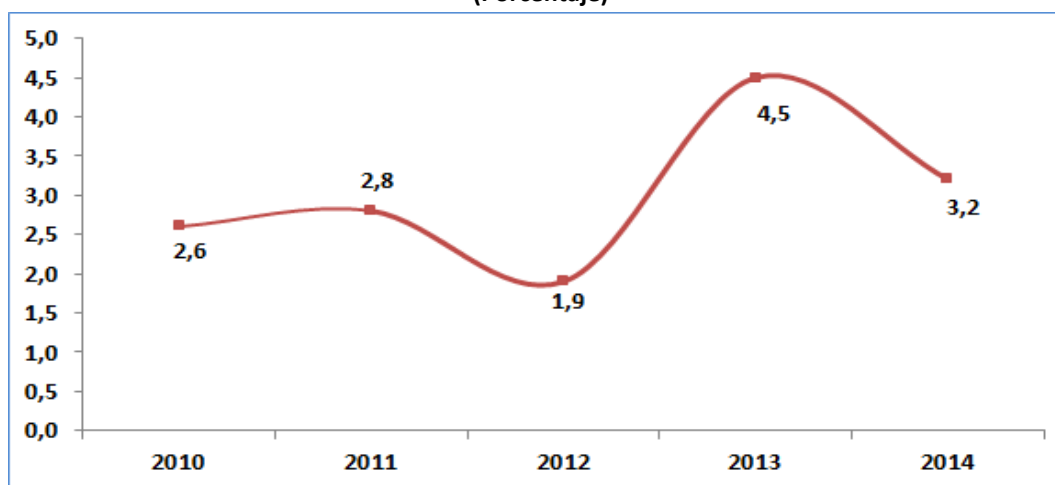
2.1.3.2 Tasa de desempleo

En el desempleo se considera a todas aquellas personas que están en edad, capacidad y que desean trabajar, pero que no logran conseguir un puesto laboral, pero lo buscan activamente. Un

indicador laboral relacionado a este segmento de la población es la tasa de desempleo que mide la proporción de la PEA que se encuentra desocupada.

Entre los años 2010 y 2014, la tasa de desempleo en la región Cusco mostró un comportamiento ondulante en el cual creció en 0,6 puntos porcentuales, Cabe precisar que para el año 2013 se observa la tasa de desempleo más alta, la cual registró 4,5%; mientras que la tasa de desempleo más baja se observa en el año 2012 de 1,9%.

GRÁFICO N°05
REGIÓN CUSCO: TASA DE DESEMPLEO, 2010 – 14
(Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/ Cifra referencial a excepción del año 2013.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2010-14. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.4 La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada

2.1.4.1 PEA Ocupada según estructura de mercado

El análisis por estructura de mercado hace referencia a los grupos de ocupados diferenciados por quien es el demandante y ofertante de trabajo. Entre estos está los trabajadores del sector público y sector privado que trabajan bajo la subordinación de un jefe, y los trabajadores independientes que son demandantes y ofertantes de trabajo a la vez.

En tal sentido, la distribución de los trabajadores en la región Cusco, tenemos que el 67,4% se concentra entre el sector privado y los trabajadores independientes.

El sector privado es el que concentra al 26,3% del total de la población ocupada, donde para el caso del grupo de los hombres dicha participación es más alta (30,6%) que la participación en el grupo de las mujeres (21,4%).

Así también, se muestra que el 41,1% de los ocupados decidió crear su propio negocio ya sea por necesidad o por oportunidad, a estos se les llama los trabajadores independientes, es decir explota una actividad económica o ejerce independientemente una profesión u oficio y no tiene bajo su mando ningún empleado con sueldo o salario. Cabe indicar que gran parte de la población masculina y femenina se desempeñan como independientes con el 44,3% y 37,4%, respectivamente.

El ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada, fue de S/. 1 081 en el año 2014, además se afirma que este monto varía según la estructura de mercado; por ejemplo los trabajadores del sector público perciben mayores ingresos laborales S/. 2 160 mensuales en promedio; seguido por los trabajadores del sector privado que ganan mensualmente alrededor de S/. 1 275.

Al desagregar el análisis de los ingresos por sexo, según se aprecia en el cuadro N°10, los ingresos de los hombres es mayor que el de las mujeres, sin embargo, vale mencionar que en el sector público, las mujeres de la región cusco en promedio perciben ingresos superiores al de los hombres, mientras que en el sector privado y trabajadores independientes los ingresos laborales mensuales de los hombres superan al de las mujeres.

CUADRO N°10
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2014

Estructura de mercado	PEA Ocupada			Ingreso laboral (Soles)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	732 909	391 925	340 984	1 081	1 197	910
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Sector público	10,2	12,4	7,6	2 160	2 144	2 191
Sector privado	26,3	30,6	21,4	1 275	1 405	1 060
Independientes	41,1	44,3	37,4	699	790	576
Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR)	21,6	12,6	32,0			
Otros 1/ F/	0,8	0,1	1,6	647	600	651

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

1/ Comprende a trabajador del hogar.

F/ Cifra referencial en PEA ocupada tanto para hombre, mujer y total.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.4.2 PEA Ocupada por categoría ocupacional

Al analizar la PEA ocupada mediante su categoría ocupacional; podemos conocer el grado de subordinación de los trabajadores, es decir cuál es la relación que existe entre el trabajador con el demandante de trabajo.

Según en cuadro N°11, la categoría ocupacional principal donde se concentraron los trabajadores en mayor proporción fue como independiente, donde 41 de cada 100 personas de la PEA ocupada pertenecía a esta categoría, los cuales buscan por cuenta propia hacerse un lugar en el mercado laboral, resaltando la mayor concentración en el grupo de los hombres (44,3%), frente al de las mujeres (37,4%).

En segundo lugar se encuentra la categoría de asalariados, donde 31 de cada 100 trabajadores pertenecen a esta categoría, estas personas trabajaron bajo supervisión y dependencia de un empleador, recibiendo por sus servicios un sueldo o salario (empleados u obreros).

Otra categoría que vale analizar es la de los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR), esta agrupa una proporción considerable de mujeres ocupadas con el 32,0%, mientras los hombres de esta categoría ocupacional solo representan el 12,6%.

Por otro lado, se observa que los asalariados del sector público son los que percibieron el mayor ingresos laboral promedio al mes (S/. 2 160), seguidos de los empleadores (S/. 1 872).

CUADRO N°11
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2014

Categoría ocupacional	PEA Ocupada			Ingreso laboral (Soles)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	732 909	391 925	340 984	1 081	1 197	910
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Empleador F/	5,0	6,1	3,7	1 872	2 097	1 446
Asalariado	31,5	36,9	25,3	1 465	1 539	1 343
Privado	21,3	24,5	17,7	1 135	1 233	978
Público	10,2	12,4	7,6	2 160	2 144	2 191
Independientes	41,1	44,3	37,4	699	790	576
Trabajador Familiar No Remunerado (TFNR)	21,6	12,6	32,0			
Otros 1/ F/	0,8	0,1	1,6	647	600	651

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

1/ Comprende a trabajador del hogar.

F/ Cifra referencial en PEA ocupada tanto para hombre, mujer y total; y en ingresos para mujer empleador.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.4.3 PEA Ocupada por rama de actividad económica

Las ramas de actividad económica o sectores productivos permiten conocer las características de la economía de un determinado lugar, además de ver la medición del dinamismo del empleo, es así que estas ramas agrupan actividades de producción de bienes y servicios de similar naturaleza. Para el año 2014, las ramas de actividad más importante en la concentración de trabajadores en la región Cusco fue la rama de actividad extractiva con el 41,1% de la población ocupada, lo sigue la rama de actividad servicios con el 31,8% y comercio con el 15,0%.

Si se analiza a los trabajadores por sexo en las diferentes ramas de actividad, se puede apreciar que tanto hombres y mujeres se concentran en mayor proporción en las ramas de actividad extractiva y servicios; es así, del grupo de hombres ocupados el 41,6% se encontró laborando en la rama de actividad extractiva y el 34,7% en la rama de actividad servicios; en el caso de sus pares mujeres se muestra que el 40,5% se encuentra en la rama de actividad extractiva y el 28,4% en servicios.

Vale ver que en la rama de actividad comercio se concentra una proporción mucho mayor de las mujeres ocupadas (22,1%) respecto sus pares hombres (8,7%).

Por otro lado, el ingreso laboral promedio mensual más alto fue en la rama de actividad servicios (S/. 1 517), seguido por la rama de actividad construcción (S/. 1 470). Así también, se muestra que el menor ingreso laboral promedio mensual lo perciben los trabajadores que se encuentran en la rama de actividad extractiva (S/. 583).

Según sexo, se evidencia que los hombres perciben un ingreso laboral promedio mensual mayor que las mujeres en todas las ramas de actividad, registrándose la mayor brecha en la rama de actividad industria (de S/. 759) y en la rama de actividad comercio (de S/ 598).

CUADRO N°12

REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014

Ramas de actividad	PEA Ocupada			Ingreso laboral (Soles)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	732 909	391 925	340 984	1 081	1 197	910
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Actividad extractiva 1/	41,1	41,6	40,5	583	674	362
Industria F/	8,0	7,4	8,6	1 008	1 364	605
Construcción F/	4,2	7,5	0,4	1 470	1 490	1 037
Comercio	15,0	8,7	22,1	940	1 371	773
Servicios 2/	31,8	34,7	28,4	1 517	1 589	1 412

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR). Clasificación de las ramas de actividad económica según la CIIU. Rev.3

1/ Comprende a agricultura, ganadería, minería, pesca y silvicultura.

2/ Comprende a servicios personales, no personales y hogares.

F/ Cifra referencial para PEA ocupada en industria hombre y en construcción mujer; en ingreso laboral en la rama construcción tanto para hombre, mujer y total y en la rama industria para mujer.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.4.4 PEA Ocupada por grupo ocupacional

Otra manera de caracterizar a la PEA ocupada es según las ocupaciones. Por tal motivo, se utilizará los grupos ocupacionales definidos a partir del Código Nacional de Ocupaciones (CNO)⁸.

En el Cuadro N° 13, se observa que el 41,1% de la PEA ocupada se dedica a actividades extractivas, seguido por el grupo ocupacional de artesano y operario con 18,5%, y gerente, técnico y afines con el 16,0%. Así mismo, el grupo ocupacional de vendedor concentra al 14,4% de los trabajadores y el grupo de trabajador de los servicios el 9,9%.

Según sexo, se muestra que los hombres y mujeres se encuentran en mayor proporción en el grupo de trabajadores en actividades extractivas con el 41,6% y 40,5%, respectivamente. Así también, se muestra que en el grupo de vendedor y trabajador de los servicios los hombres están en menor proporción que de las mujeres, mientras que en el grupo ocupacional de artesano y operario hay una proporción mayor de hombres con respecto a sus pares mujeres.

⁸ Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con las estadísticas internacionales, se ha adoptado el "Código Nacional de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88).

En cuanto a los ingresos laborales por grupos ocupacionales se aprecia que el mayor ingreso laboral promedio mensual se da en el grupo conformado por gerente, técnico y afines con S/. 2 055, el cual se explica por el nivel educativo que poseen y que va acorde con un mayor ingreso.

Analizando a los ingresos laborales según sexo, se evidencia que en todos los grupos ocupacionales los hombres perciben mayores ingresos que de las mujeres; mostrándose la mayor brecha en el grupo ocupacional de artesanos y operarios (de S/. 717) y en el grupo de trabajador de los servicios (de S/.567).

CUADRO N°13
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA POR SEXO E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL SEGÚN

GRUPO OCUPACIONAL, 2014

Grupo ocupacional	PEA Ocupada			Ingreso laboral (Soles)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total absoluto	732 909	391 925	340 984	1 081	1 197	910
Total relativo	100,0	100,0	100,0			
Gerente, técnico y afines 1/	16,0	17,9	13,8	2 055	2 118	1 958
Vendedor /F	14,4	7,2	22,8	857	1 124	780
Trabajador de actividades extractivas 2/	41,1	41,6	40,5	590	682	360
Artesano y operario 3/	18,5	27,2	8,5	1 051	1 187	470
Trabajador de servicios 4, F/	9,9	6,0	14,4	1 096	1 482	915

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).

1/ Incluye a gerente, empleado de oficina, administrador y funcionario.

2/ Comprende a agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero.

3/ Incluye a obrero jornalero.

4/ Incluye a trabajador del hogar.

F/ Cifra referencial en PEA ocupada para vendedor hombre y en trabajador de los servicios hombre; en ingreso laboral para artesano y operario mujer y en trabajador de los servicios hombre.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

2.1.5 La Población Económicamente Inactiva (PEI)

La Población Económicamente Inactiva está conformada por las personas que no trabajan ni buscan trabajo y no desean trabajar, es decir no participan en las actividades económicas de la región; está comprendido por las personas de 14 años y más, que se dedican con exclusividad a estudiar, labores del hogar o se encuentran enfermas o incapacitadas. Es importante analizar este segmento de la población para ver cuáles son sus razones de inactividad y como está conformado.

En el año 2014, en la región Cusco, hubo 192 mil 322 personas consideradas como inactivas, de las cuales el 59,5% eran mujeres.

Así también, se muestra que el 69,3% de la población económicamente inactiva se encuentra en el área urbana, mientras que el 30,7% se encuentran en la zona rural, esta diferencia además se debe a que en las zonas rurales la población está ocupada desde temprana edad, y poseen un menor nivel educativo que en las zonas urbanas.

El 65,9% de la población inactiva se agrupa en jóvenes de 14 a 29 años, este grupo corresponde básicamente a las personas que están estudiando para una posterior inserción laboral. Y por el otro lado está el grupo de adultos de 45 a más años, estos conforman el 22,9% de la PEI, en este grupo se encuentran las personas que se jubilaron o que están por jubilarse, tal como se aprecia en el cuadro N°14.

CUADRO N°14
REGIÓN CUSCO: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA SEGÚN PRINCIPALES
CARACTERÍSTICAS, 2014

Principales características	2014
Total absoluto	192 322
Total relativo	100,0
Sexo	
Hombre	40,5
Mujer	59,5
Ámbito geográfico	
Urbano	69,3
Rural	30,7
Grupo de edad	
De 14 a 29 años	65,9
De 30 a 44 años	11,2
De 45 a mas años	22,9

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

CAPÍTULO III

LA DEMANDA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE CUSCO



La demanda de trabajo puede definirse como el conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar en relación a sus trabajadores, esto es: la contratación, los salarios y las compensaciones, los ascensos y el entrenamiento (Hamermesh, 1993). La demanda por trabajo es una demanda derivada en el sentido de que depende o se deriva del producto o servicio que contribuye a producir o suministrar⁹.

En el presente capítulo se analizará la evolución del empleo desde la perspectiva de la demanda de trabajo, usando los datos de la Encuesta Nacional de Variación del Empleo (ENVME), aplicado para empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, en este caso para la ciudad de Cusco.

3.1 El empleo en la ciudad de Cusco

En el año 2014, se contrataron más trabajadores en la rama de actividad económica servicios, la cual representó el 63,3% del total de trabajadores contratados en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Cusco.

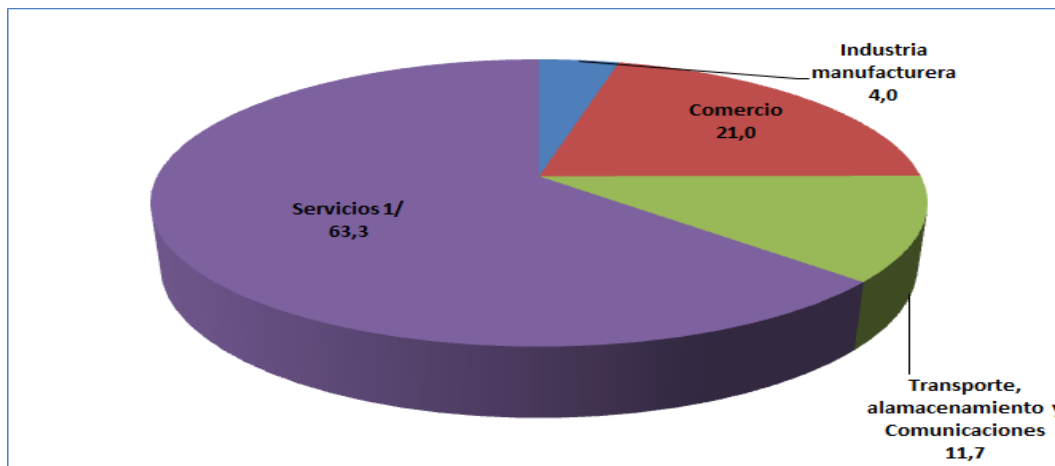
La segunda rama de actividad económica más importante es comercio, donde representa el 21,0% del total de personal que se contrató.

Así también, se muestra que las ramas de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones representa el 11,7% del total de trabajadores contratados en la ciudad de Cusco y la rama de actividad industria manufacturera que representa al 4,0%.

La mayor proporción de trabajadores en rama de actividad servicios, se debe específicamente a la subrama enseñanza que concentró la mayor cantidad de trabajadores, seguida en menor proporción por la subramas de hoteles y restaurantes, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales.

⁹ McConell C., Brue S. (2007) "Economía Laboral" Séptima edición.

GRÁFICO N°06
CIUDAD CUSCO: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. No se cuenta con información para la rama de actividad extractiva.

1/ Comprende a las subramas enseñanza, establecimientos financieros y seguros y servicios sociales y comunales.

Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2014.

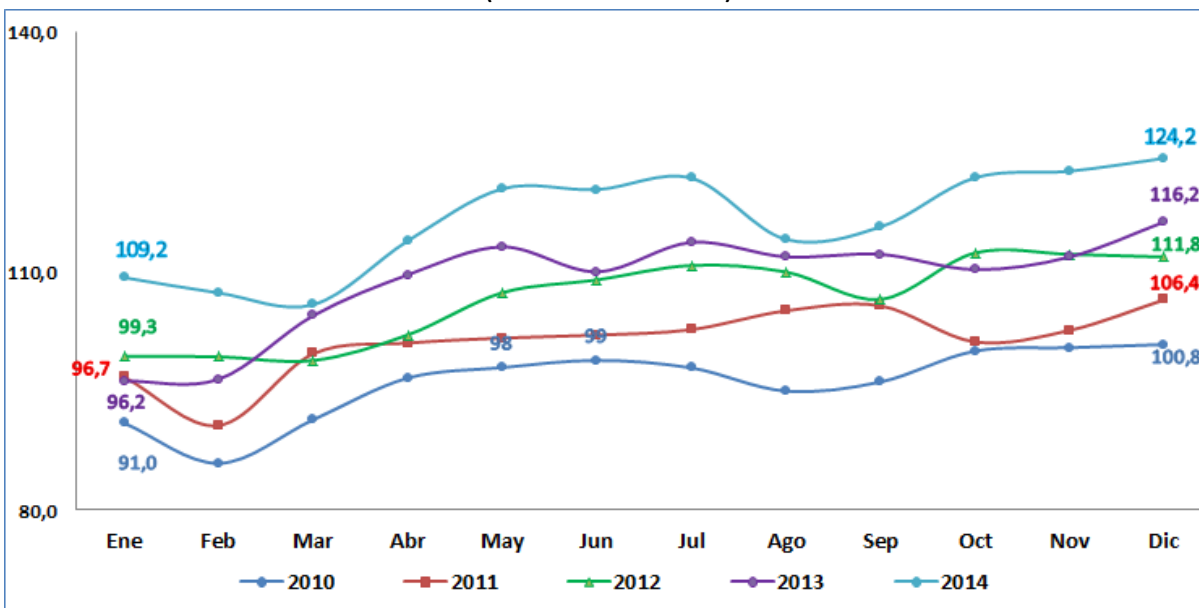
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL)Cusco

3.1.1 Evolución del empleo en la ciudad del Cusco

La evolución del índice mensual de empleo en las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de la ciudad de Cusco para los años 2010-2014, ha mostrado una tendencia irregular, presentando alzas y caídas en su evolución, debido a factores de naturaleza estacional.

En el año 2010, el índice del empleo presentó una tendencia creciente, registrando 91,0 en el mes de enero y 100,8 en el mes de diciembre. Así también, se muestra que en enero del año 2011 registró 96,7 y en diciembre 106,4. Así también se muestra que en los años más recientes el índice fue más alto ya que en enero del 2014 este llegó a 109,2 y en diciembre a 124,2.

GRÁFICO N°07
CIUDAD CUSCO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14
 (Base octubre 2010=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

El Cuadro N° 15, muestra la variación promedio anual del índice del empleo para las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Cusco para el periodo de 2010 hasta el 2014. Donde se muestra que en todos los años tuvo variaciones positivas, en el año 2014 se registró la variación más alta de 7,0% respecto al año anterior.

Así también, se muestra que la variación positiva más baja se dio en el año 2010 que registra 0,4% respecto al año anterior.

El índice del empleo en la rama de actividad comercio se evidencia con mayores variaciones positivas, es así, en el 2014 tuvo el pico más alto de 13,8% seguido por el año 2011 de 8,2%.

La rama de actividad industria manufacturera registró variaciones negativas en algunos años como es en el 2010 (-2,8%) y el 2011(-4,4%), para luego crecer en el año 2012 (4,1%) y 2013 (4,8%) para luego registrar una variación negativa en el 2014 (-2,5%).

Asimismo, la rama de actividad servicios registró una variación negativa en el año 2010 de 0,8%, no obstante a partir del año 2011 tuvo variaciones positivas, registrando el pico más alto en el 2014 de 6,3%.

CUADRO N°15

CIUDAD CUSCO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE EMPLEO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010 - 14
(Porcentaje, base octubre 2010=100)

Ramas de actividad	Variación anual promedio del empleo				
	2010	2011	2012	2013	2014
Total	0,4	5,5	5,3	2,1	7,0
Industria manufacturera	-2,8	-4,4	4,1	4,8	-2,5
Comercio	4,9	8,2	6,6	5,4	13,8
Transporte, almacenamiento y comunicacio	2,7	9,6	5,4	1,9	2,2
Servicios 1/	-0,8	4,9	4,8	1,0	6,3

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio respecto al año anterior.

1/ Comprende a las subramas enseñanza, establecimientos financieros y seguros; y servicios sociales y comunales.

Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

3.2 La demanda de trabajo por tamaño de empresa

En el cuadro N°16, se puede apreciar 2 grupos, las empresas de 10 a 49 trabajadores y las empresas de 50 a más trabajadores, con sus respectivas proporciones en concentración de la contratación de trabajadores, donde en el año 2014 el 38,2% de los trabajadores fueron contratados por las empresas de 10 a 49 trabajadores y el 61,8% por empresas de 50 y más trabajadores.

Es importante resaltar que en los últimos 5 años, más de la mitad de los trabajadores contratados fue por las empresas de 50 a más trabajadores; asimismo se evidencia que esta proporción ha ido aumentando en todo el periodo de estudio, mientras que la proporción de trabajadores contratados por empresas de 10 a 49 trabajadores ha ido disminuyendo.

CUADRO N°16

CIUDAD DE CUSCO: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES, 2010 - 14
(Porcentaje)

Tamaño de empresa	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empresas de 10 a 49 trabajadores	46,7	44,8	42,9	40,3	38,2
Empresas de 50 a más trabajadores	53,3	55,2	57,1	59,7	61,8

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

En el año 2014, la rama de actividad económica más importante en la ciudad del Cusco fue la rama de servicios, puesto que es la que concentró al 63,3% de la mano de obra contratada en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Cusco, seguido por la rama de actividad comercio con el 21,0%. Cabe mencionar que en los últimos cinco años dichas ramas de actividad económica conservaron su importancia relativa en la contratación de trabajadores, tanto en empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 a más trabajadores, tal como se aprecia en el cuadrN°17.

Durante el periodo 2010 - 2014, se percibe que la rama de actividad servicios experimentó un decrecimiento en la participación relativa en cuanto a la concentración de trabajadores contratados, es así, en las empresas de 10 y más trabajadores registró 66,3% en el año 2010 pasando a 63,3% en el año 2014, similar comportamiento se vio para esta rama de actividad en empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 a más trabajadores.

Por otro lado, la rama de actividad comercio tuvo un comportamiento positivo en cuanto a su participación relativa en el periodo de estudio (2010 – 2014) para las empresas de 10 y más trabajadores, y para las empresas de 50 y más trabajadores, pero no sucede lo mismo para las empresas de 10 a 49 trabajadores donde se muestra caídas en los años 2013 y 2014 (ver cuadro N° 17); en cuanto a las ramas de actividad económica industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones tuvieron un comportamiento cíclico a lo largo de este periodo de análisis; pero en las empresas de 10 a 49 trabajadores la rama de transporte y comunicaciones tuvo un comportamiento positivo en cuanto a crecimiento de la contratación de mano de obra.

CUADRO N°17
CIUDAD DE CUSCO: TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN
RANGO DE TRABAJADORES Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2010 – 14
(Porcentaje)

Rango de trabajadores y ramas de actividad	2010	2011	2012	2013	2014
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empresas de 10 a más trabajadores					
Industria manufacturera	4,6	4,1	4,1	4,2	4,0
Comercio	18,1	18,5	18,5	18,9	21,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,0	12,2	12,7	11,9	11,7
Servicios 1/	66,3	65,1	64,7	65,0	63,3
Empresas de 10 a 49 trabajadores					
Industria manufacturera	4,2	3,4	3,4	3,9	3,8
Comercio	25,9	26,0	26,3	25,6	24,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,1	12,5	13,4	14,1	14,4
Servicios 1/	58,8	58,1	56,9	56,5	57,8
Empresas de 50 a más trabajadores					
Industria manufacturera	5,0	4,7	4,7	4,5	4,1
Comercio	11,3	12,4	12,6	14,4	19,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,9	12,0	12,2	10,4	10,0
Servicios 1/	72,8	70,8	70,5	70,7	66,8

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. No se cuenta con información de la rama de actividad extractiva.

1/ Comprende a las subramas enseñanza, establecimientos financieros y seguros; y servicios sociales y comunales.

Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

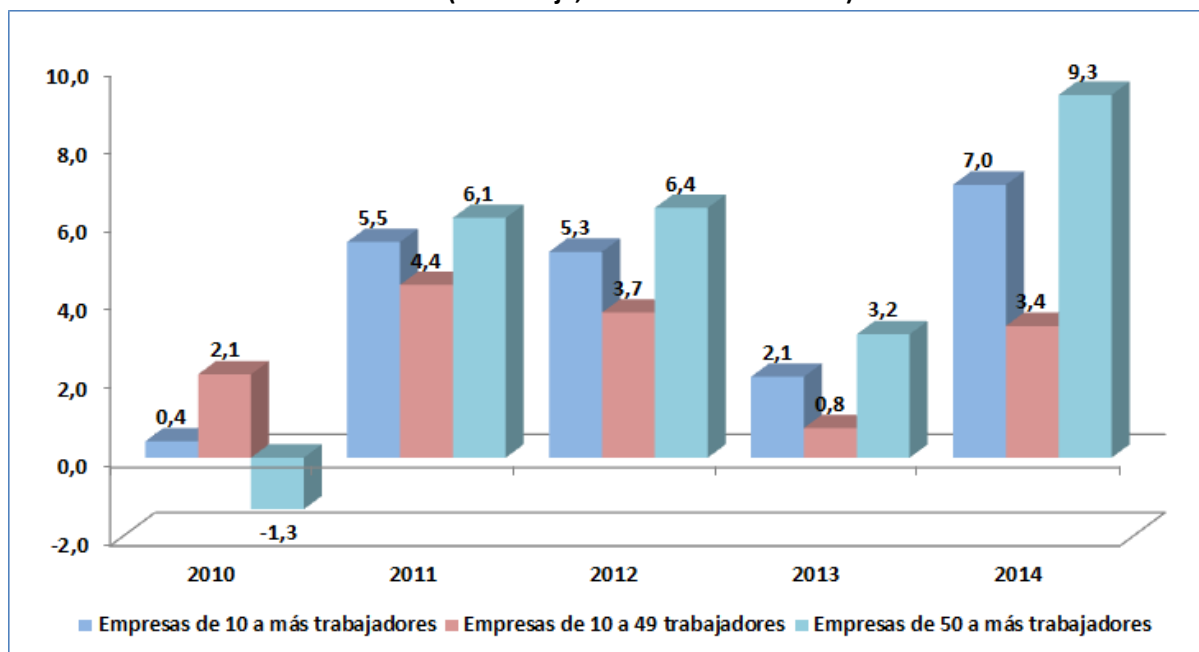
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

En el Gráfico 08, se observa que el índice mensual del empleo en las empresas privadas de 50 a más trabajadores tuvo un comportamiento positivo a partir del año 2011, registrando su pico más alto en el año 2014 de 9,3% respecto al año anterior; el comportamiento del índice del empleo en las empresas de 10 a 49 trabajadores tuvo un comportamiento cíclico en el periodo de estudio, es así, en el año 2011 registró la variación más alta de 4,4% y en el año 2013 registró la variación más baja con 0,8% respecto al año anterior.

Así también, el índice de empleo en empresa privadas formales de 10 y más trabajadores tuvo un comportamiento irregular, mostrándose una variación de 0,4% en el año 2010 y 7,0% en el 2014.

GRÁFICO N°08

CIUDAD DE CUSCO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RANGO DE TRABAJADORES, 2010 – 14
(Porcentaje, base octubre 2010=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio respecto al año anterior.

Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

3.3 La demanda de trabajo por rama de actividad económica

3.3.1 Rama de actividad servicios

En el año 2014, la rama de actividad servicios (comprendida por las subramas enseñanza, establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales) se constituyó como la rama de actividad económica más importante en la generación de empleo en la ciudad de Cusco. Las subramas que contribuyeron en mayor medida en la importancia relativa son: enseñanza, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros y servicios sociales y comunales ya que en conjunto representaron 61,1% del total de trabajadores contratados en la rama de actividad servicios.

Así también, se muestra que en el 2014 el índice mensual del empleo en la rama de actividad servicios tuvo un crecimiento promedio anual de 6,3% respecto al año 2013, dicho crecimiento fue la más alta registrada en los últimos 5 años, explicado por el mayor requerimiento de personal en las subramas enseñanza y establecimientos financieros, principalmente.

CUADRO N°18

CIUDAD DE CUSCO: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES Y VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD SERVICIOS EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14 (Porcentaje)

Ramas de actividad	Distribución de trabajadores 2014	Variación anual promedio				
		2010	2011	2012	2013	2014
Servicios	63,3	-0,8	4,9	4,8	1,0	6,3
Electricidad, gas y agua	0,1	1,7	-11,7	-18,5	0,0	0,0
Restaurantes y hoteles	15,5	-9,8	0,4	5,5	5,4	4,6
Establecimientos financieros	12,9	7,0	12,9	13,7	8,7	12,7
Servicios prestados a empresas	2,3	-9,2	2,5	8,9	-4,6	7,3
Enseñanza	21,6	0,8	8,3	3,3	-4,6	6,0
Servicios sociales y comunales	10,9	6,2	1,5	-1,0	-2,9	1,9

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio respecto al año anterior.

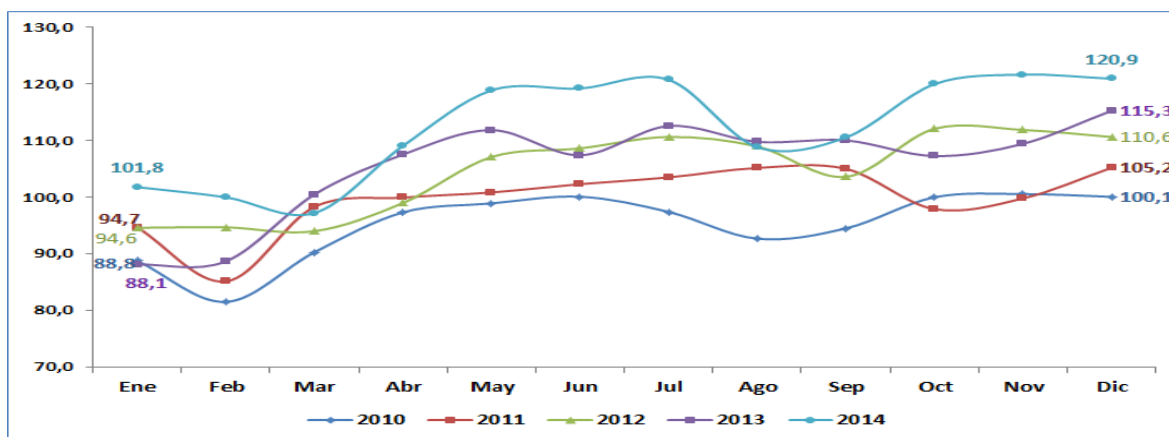
Fuente: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

En el periodo 2010 – 2014, el índice del empleo en la rama de actividad servicios tuvo un comportamiento cíclico, debido a características estacionales. El comportamiento del índice del empleo en esta rama de actividad es influido en mayor medida por la subrama enseñanza. Es decir su comportamiento está ligado a lo que pueda pasar con las contrataciones de trabajadores en la subrama enseñanza. La evolución del índice del empleo en el año 2014 se muestra que es mayor con respecto a los otros años, ya que en el mes de enero registró 101,8 y en el mes de diciembre fue de 120,9.

GRÁFICO N°09

CIUDAD DE CUSCO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SERVICIOS EN EMPRESAS PRIVADAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14 (Base octubre 2010=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

3.3.2 Rama de actividad comercio

El índice mensual del empleo en la rama de actividad comercio en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores ha mostrado variaciones positivas en todos los años de estudio, el pico más alto se registró en el 2014 con 13,8%; mientras que la variación más baja se muestra en el año 2010 con 4,9%.

CUADRO N°19
CIUDAD DE CUSCO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD COMERCIO,
EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14
(Porcentaje)

Ramas de actividad	Variación anual promedio				
	2010	2011	2012	2013	2014
Comercio	4,9	8,2	6,6	5,4	13,8

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio respecto al año anterior.

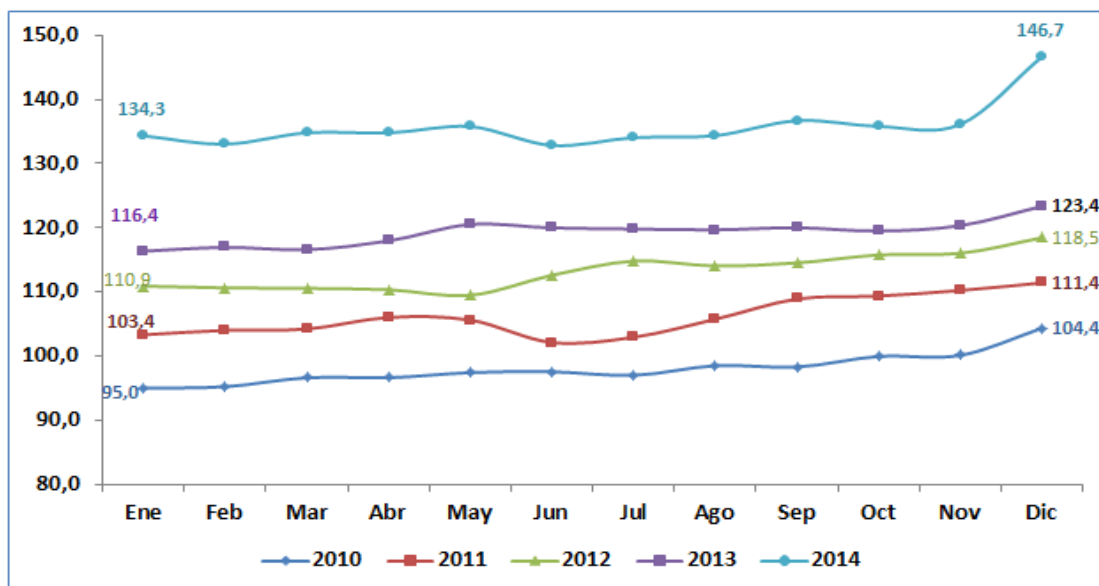
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

El gráfico N° 10 muestra la evolución del índice mensual de empleo en la rama de actividad comercio, donde se evidencia que ha tenido un crecimiento lento pero sostenido en todos los años de estudio.

Es importante mencionar que en el año 2014 este índice de empleo fue mayor con respecto a los demás años, ya que en el mes de enero registró 134,3 y al llegar al mes de diciembre registró 146,7.

GRÁFICO N°10
CIUDAD DE CUSCO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIO EN
EMPRESAS PRIVADAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14
(Base octubre 2010=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

3.3.3 Rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones

El índice mensual del empleo en la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones ha tenido un comportamiento oscilante durante el periodo de estudio, es así en el año 2011 registró la variación más alta con 9,6% y en el año 2013 mostró la más baja con 1,9%.

CUADRO N°20
CIUDAD DE CUSCO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES, 2010 – 14
(Porcentaje, base octubre 2010=100)

Rama de actividad	Variación anual promedio				
	2010	2011	2012	2013	2014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,7	9,6	5,4	1,9	2,2

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio respecto al año anterior.

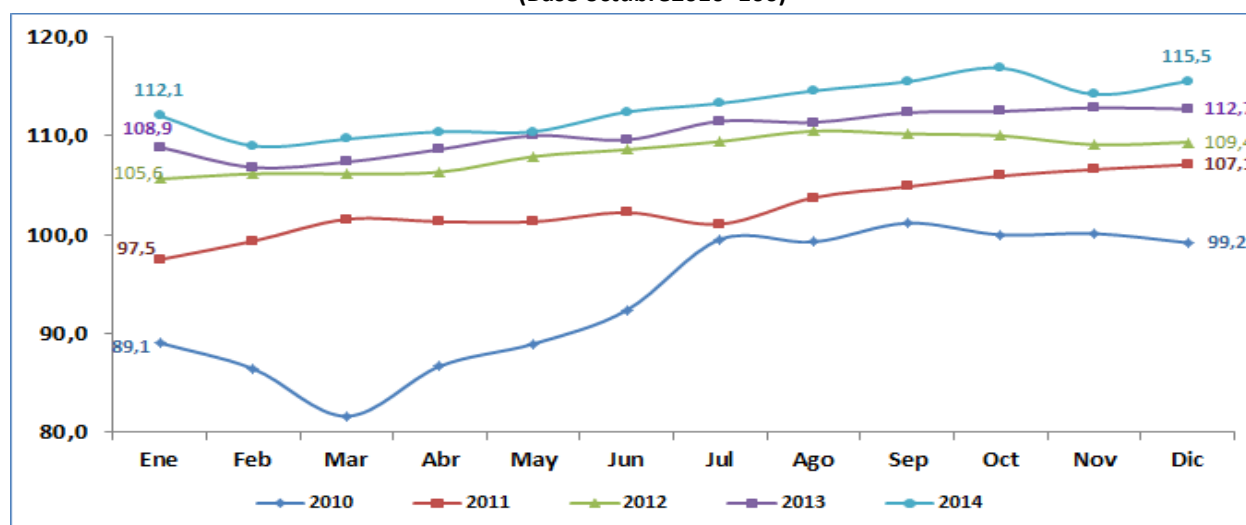
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

En el Gráfico N° 11 se observa que el comportamiento del índice del empleo en la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones, donde se muestra que en todos los años tiene una tendencia creciente, a excepción en el primer y cuarto trimestre del año 2010 que presento una tendencia decreciente.

Así también, se observa que en el año 2014 este indicador fue superior con respecto a los otros años, es así, en el mes de enero registró 112,1 y a diciembre del mismo año registró 115,5.

GRÁFICO N°11
CIUDAD DE CUSCO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES EN EMPRESAS PRIVADAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14
 (Base octubre2010=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

3.3.4 Rama de actividad industria manufacturera

En el periodo 2010-2014, el índice mensual del empleo en la rama industria manufacturera tuvo un comportamiento ondulatorio con variaciones negativas y positivas, es así en el año 2010 cayó en 2,8% en el año 2011 en 4,4%, luego empieza a registrar variaciones positivas en el año 2012 con 4,1% y en el año 2013 con 4,8%, para luego registrar una variación negativa de 2,5% en el año 2014 respecto al año anterior.

CUADRO N°21
CIUDAD DE CUSCO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14
(Porcentaje)

Rama de actividad	Variación anual promedio				
	2010	2011	2012	2013	2014
Industria manufacturera	-2,8	-4,4	4,1	4,8	-2,5

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. La variación promedio anual, es la variación del índice promedio del empleo de los 12 meses del año en estudio respecto al año anterior.

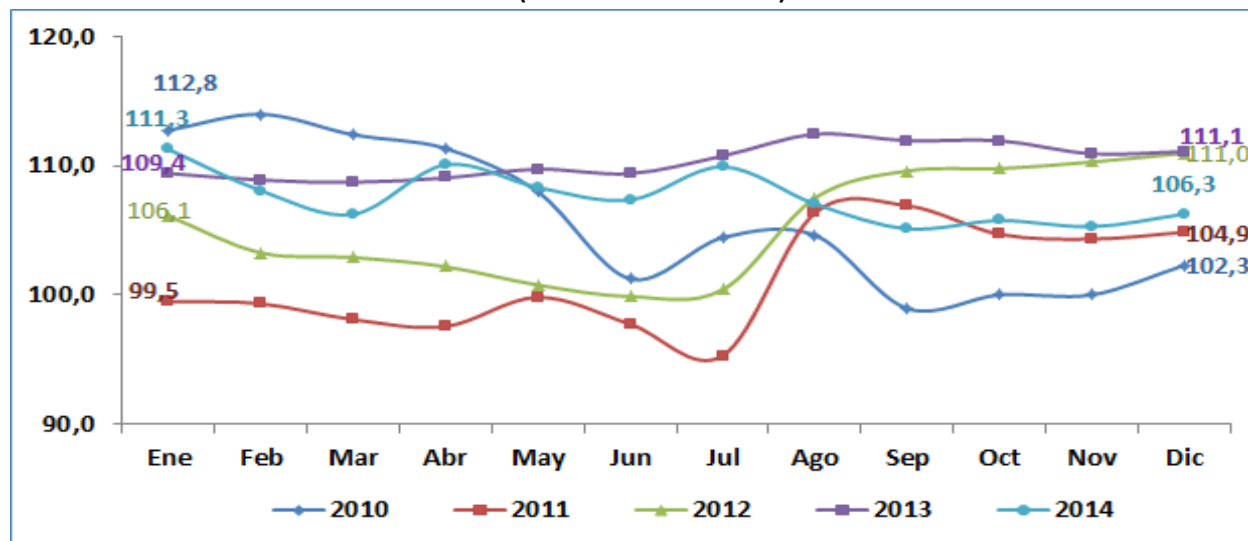
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

El Gráfico N° 12, muestra que el índice mensual de empleo de la rama industria manufacturera presentó una tendencia oscilante (crecimiento y decrecimiento) en el periodo de los 5 últimos años, a excepción del 2013 pues aquí se muestra que tuvo un comportamiento creciente hasta el mes de agosto y luego sufrió un ligero decrecimiento. Así también, se muestra que durante el año 2010 la mayor caída se da en el mes de julio y el pico más alto en el mes de setiembre.

Durante el año 2014, se evidencia el pico más alto en el mes de enero mientras que a partir de ahí inicia a decrecer hasta el mes de diciembre donde registró el menor índice de todo el año.

GRÁFICO N°12
CIUDAD DE CUSCO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO EN LA RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EMPRESAS PRIVADAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES, 2010 – 14
(Base octubre2010=100)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), 2010-14.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

CAPÍTULO IV

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA REGIÓN CUSCO



El nivel educativo de la población es uno de los principales indicadores a ser considerados para la determinación en el desarrollo de una sociedad, es por ello que en el presente capítulo se analiza la dinámica educativa del nivel superior que viene dándose en nuestra región, lo cual nos permite tener una perspectiva, en términos cuantitativos de la población con más preparación para satisfacer la demanda laboral en nuestra región y a nivel nacional, la cual es cada vez más competitiva.

En la actualidad, en nuestro país rige la Ley General de la Educación¹⁰, la misma que considera a este aspecto como un proceso de aprendizaje y enseñanza desarrollada a lo largo de toda la vida, contribuyendo a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

Por ello, el sistema educativo peruano comprende dos etapas: educación básica y educación superior, ambas desarrolladas en instituciones educativas y en diferentes ámbitos y modalidades de la sociedad. Por un lado, la educación básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante y se organiza en educación básica regular¹¹, alternativa¹² y especial¹³. Mientras que, la educación superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección de la comunidad; y al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país¹⁴.

Por ello, en el presente capítulo, se analizan las características educativas de la PEA ocupada y la formación profesional existente en la región Cusco, con el objetivo de determinar las capacidades del que dispone la población trabajadora y en qué medida el sistema educativo contribuye a forjar los profesionales universitarios y técnicos que demanda el mercado laboral.

¹⁰ Ley N° 28044, promulgada el 29 de julio de 2003.

¹¹ Es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

¹² Es la modalidad que resalta más la preparación de la persona para el trabajo y el desarrollo de sus capacidades empresariales y se ajusta a las necesidades de aquel estudiante que no contó con el acceso a la educación regular, interrumpió sus estudios regulares, no tuvo la edad adecuada, o tuvo la necesidad de compatibilizar sus estudios con el trabajo. En esta modalidad se considera también a los programas de alfabetización.

¹³ Atiende a personas con necesidades educativas especiales, con el fin de conseguir su integración en la vida comunitaria y su participación en la sociedad.

¹⁴ Ley N° 23384. Ley General de Educación. Art. 61.

4.1 Características educativas de la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada

4.1.1 Nivel Educativo culminado de la PEA Ocupada

En el cuadro N°22, se muestra que una gran proporción de la PEA ocupada de la región Cusco no culminó nivel educativo alguno (28,2%), seguida por los que culminaron la primaria (27,5%) y secundaria (27,1%), mientras que los restantes culminaron un nivel superior no universitaria y superior universitaria, con el 8,4% y 8,8%, respectivamente.

Si hacemos una comparación entre hombres y mujeres, se evidencia que hubo una proporción muy diferenciada de mujeres que no culminaron algún nivel educativo con respecto a los hombres, es así, las mujeres sin nivel educativo representan el 38,3% mientras sus pares hombres registran 19,4%.

Si lo analizamos a la población ocupada para el caso de Perú, según el nivel educativo que culminaron se evidencia que la mayor proporción culminó el nivel secundaria (38,2%), seguido por los que culminaron el nivel primaria (26,0%) y los que no culminaron nivel educativo alguno (15,7%). Por sexo, también se evidencia una proporción mayor de las mujeres que no culminaron nivel educativo alguno, con 20,6%.

CUADRO N°22
PERÚ Y REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO
(Porcentaje)

Nivel educativo	Perú			Región Cusco		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel	15,7	11,8	20,6	28,2	19,4	38,3
Primaria	26,0	27,2	24,5	27,5	30,6	23,9
Secundaria	38,2	42,2	33,2	27,1	32,3	21,2
Superior no universitaria F/	9,6	9,0	10,3	8,4	8,9	7,8
Superior universitaria	10,5	9,8	11,3	8,8	8,9	8,7

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

F/: Cifra referencial para mujer en la región Cusco.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

4.1.2 Nivel educativo e ingresos laborales de la PEA ocupada

Las teorías señalan que a mayores años de escolaridad de la población, los retornos remunerativos serán más altos, esto se muestra en diversos estudios sobre el efecto de la educación en los ingresos; como en la Teoría de Capital Humano desarrollado por Becker¹⁵ (1964), en el cual indica que el individuo incurre en gastos de educación al mismo tiempo que en un costo de oportunidad por permanecer en la población económicamente inactiva y no recibir renta actual; sin embargo, en el futuro su formación le otorgará la posibilidad de obtener unos salarios más elevados, pero la productividad de los empleados depende no sólo de su aptitud y de la inversión que se realiza en ellos, tanto dentro como fuera del puesto de trabajo, sino también de su motivación y de la intensidad de su esfuerzo.

Similarmente Antonio Prado¹⁶ afirmó durante el II Foro América Latina y el Caribe que mientras más bajo sea el nivel educativo de los jóvenes, menor será su acceso a empleos de calidad y alta productividad, particularmente entre las mujeres.

Aunque en algunas ocasiones los retornos de la inversión en educación se ha puesto en cuestionamiento, debido al cambio drástico de las demandas profesionales y a un entorno más competitivo por lograr una mejor inserción en el mercado laboral, aún la inversión en la educación (sobre todo la superior universitaria) resulta más rentable que otras alternativas de inversión en el país.

Hoy en día la mayoría de los jóvenes tiende a postular y lograr estudiar una carrera universitaria, ya sea en instituciones públicas o privadas; teniendo como segunda alternativa la educación técnica. Sin embargo estas decisiones para algunos se ven limitados por muchos factores como los costos económicos de estudiar una carrera, las preferencias y los retornos económicos que se percibirán de estos.

Por ello podemos afirmar que uno de los principales beneficios de invertir en educación son los retornos en los ingresos laborales; esto se muestra en el cuadro N° 23; en la región del Cusco la PEA ocupada que lograron culminar una carrera universitaria son los que perciben los ingresos laborales más altos en promedio (S/. 2 426 mensuales), en comparación a los que culminaron la secundaria(S/. 1 166 mensuales) y primaria(S/. 819 mensuales), similar comportamiento se observa para el ámbito nacional donde los ingresos laborales más altos en promedio, lo obtienen los que lograron culminar un nivel superior universitario(S/. 2 799) y no universitario(S/. 1 568).

¹⁵ Gary Stanley Becker fue un economista estadounidense y profesor de la Universidad de Chicago. Recibió el Premio Nobel de Economía en 1992.

¹⁶ Antonio Prado, economista brasileño, asumió como Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el 1 de noviembre de 2009.

Si se hace un análisis de los ingresos laborales por sexo, se observa que los hombres son los que tienen unos ingresos mayores al de las mujeres en todos los niveles educativos tanto en el ámbito regional y nacional.

CUADRO N°23
PERÚ Y REGIÓN CUSCO: INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2014
(Soles)

Nivel educativo	Perú			Región Cusco		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	1 239	1 415	984	1 081	1 197	910
Sin nivel	559	670	447	498	571	433
Primaria	813	918	632	819	891	667
Secundaria	1 195	1 359	913	1 166	1 315	872
Superior no universitaria	1 568	1 861	1 233	1 490	1 593	1 348
Superior universitaria	2 799	3 334	2 202	2 426	2 559	2 270

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

4.1.3 Nivel educativo y rama de actividad económica

Analizar la relación entre el nivel educativo de la PEA ocupada y la rama de actividad donde se encuentran laborando los trabajadores de la región Cusco es importante ya que nos permite ver en que rama de actividad económica se encuentran las personas ocupadas con una mayor destreza.

En el cuadro N° 24 se muestra que en la rama de actividad extractiva, la mayoría de los trabajadores llegaron a culminar solo hasta el nivel educativo primaria (84,2%); mientras la proporción de los trabajadores que estuvieron en esta rama de actividad y culminaron el nivel educativo superior es muy bajo (2,1%).

Así también, en la rama de actividad construcción los trabajadores tuvieron un bajo nivel académico, es así el 50,9% culminó secundaria y el 45,2% llegó a culminar solo hasta primaria; mientras la proporción de estos trabajadores que culminaron el nivel educativo superior registró solo el 3,9%.

Vale mencionar que los trabajadores que se encontraron en la rama de actividad servicios, la mayor proporción culminó sus estudios superiores ya sea universitarios o no universitarios (39,1%), seguido por los que culminaron el nivel educativo secundaria (35,8%).

CUADRO N°24
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO CULMINADO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
2014
(Porcentaje)

Rama de actividad	Total relativo	Primaria 1/	Secundaria	Superior 2,F/
Total	100	55,7	27,1	17,2
Extractiva 3/	100	84,2	13,8	2,1
Industria	100	46,3	34,1	19,6
Construcción	100	45,2	50,9	3,9
Comercio	100	50,5	35,1	14,4
Servicios 4/	100	25,2	35,8	39,1

Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Incluye a sin nivel.

2/ Comprende a superior universitaria y superior no universitaria.

3/ Comprende a agricultura, ganadería, minería, pesca y silvicultura.

4/ Comprende a servicios personales, no personales y hogares.

F/ Cifra referencial para la rama de actividad extractiva, industria, construcción y comercio.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) continua, 2014. Metodología actualizada.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socioeconómico Laboral (OSEL) Cusco.

4.2 Oferta de formación educativa en la región Cusco

Hace solo un poco más de treinta años la formación profesional acarrea un gran sacrificio a las personas, tanto para jóvenes y adultos, que aspiraban a una carrera universitaria. Muchas trabas tuvieron que vencer para acceder a ella. El trabajo les exigía cumplimiento y horarios definidos igual que los estudios universitarios que, en ocasiones, interferían con la actividad laboral, amén de otros compromisos específicos que también había que cumplir; significaban todo un reto para la consecución del objetivo¹⁷.

Hoy en día la oferta universitaria en Perú ha ido en aumento en los últimos años ya sea pública o privada, este crecimiento tiene como sustento la normatividad promulgada en julio del 2001 (Ley N° 27504), y en mayo del 2003 su reglamento, regulando la creación de filiales universitarias, y

¹⁷ Selva Morey Ríos, “El ayer y el hoy de la formación profesional universitaria”, p.1.

facultando a la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)¹⁸. Pero en el 2005 se deroga esta ley N°27504, restituyéndose la vigencia del tercer párrafo del artículo 5° de la ley N°23733, Ley Universitaria, quedando prohibida la creación de nuevas filiales de universidades públicas y privadas fuera de su ámbito departamental.

Cabe indicar que en las universidades existentes no toman en cuenta que la calidad educativa y las exigencias laborales de empresas de primer nivel, van de la mano; asimismo, en la actualidad se ofertan muchas carreras por su efectividad en la dinámica socioeconómica, los cuales están saturando el mercado laboral para algunas profesiones.

En ese sentido, resulta necesario realizar un análisis de la oferta universitaria en la región, para tener una visión de la situación actual del mercado formativo laboral.

4.2.1 Formación universitaria

La formación profesional que ofrece la universidad está conformada por un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben adquirir y desarrollar en el transcurso de sus estudios universitarios. Los conocimientos que conforman esa formación pertenecen al campo de la ciencia, la tecnología y las humanidades. Las habilidades y actitudes propias de cada una de las carreras profesionales giran en torno a esos conocimientos. De esta manera, los planes de estudio de las carreras que se ofrecen en la universidad contienen una serie de asignaturas en las que se contempla el estudio de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos necesarios para la formación de los alumnos; así mismo se incluyen otras asignaturas y talleres en los que se estudia la manera de aplicar esos conocimientos en situaciones concretas; también se señalan de manera explícita aquellas habilidades y actitudes que deben desarrollar y adquirir los alumnos. Pero también existe lo que podemos llamar currículo oculto, compuesto por todo un conjunto de valores, costumbres, creencias, actitudes, etc. propio del profesionista, que el alumno va adquiriendo de manera transversal a medida que aprende y se socializa dentro de la profesión. Es en este último aspecto en el que los estudiantes adquieren virtudes y vicios para el ejercicio de la profesión.

Ahora bien, una de las metas de la educación universitaria consiste en formar los profesionistas necesarios para que la sociedad avance especialmente en el nivel de bienestar social¹⁹.

¹⁸ Oficina de Coordinación Universitaria – MINEDU (2005). Boletín N° 17. p. 4.

¹⁹ José de Lira Bautista, “Ciencia y Humanismo en la Formación Profesional Universitaria”, I Congreso iberoamericano Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, junio 2006. p.1.

4.2.1.1 Oferta universitaria en la región Cusco

En la región de Cusco la única universidad de gestión pública es la Universidad Nacional de San Antonio Abad; sin embargo, existen otros centros universitarios de gestión privada como la Universidad Andina del Cusco, la Universidad Alas Peruanas, Universidad Tecnológica de los Andes, la Universidad Peruana Austral del Cusco, y entre otras.

En el Cuadro N°25, se muestra que el número de postulantes e ingresantes, se ha incrementado al 2014 con respecto al 2010; en este caso solo se está tomando en consideración las dos universidades más importantes de la región.

CUADRO N° 25
REGIÓN CUSCO: POSTULANTES E INGRESANTES SEGÚN UNIVERSIDAD, 2010 Y 2014
(Personas)

Universidad	2010		2014	
	Postulantes	Ingresantes	Postulantes	Ingresantes
Total	30 650	5 120	4 842	2 078
Universidad Nacional San Antonio Abad	26 030	3 270	45	32
Universidad Andina del Cusco	4 620	1 850	4 797	2 046

Fuente: Centro de cómputo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad. Oficina de Estadística de la Universidad Andina del Cusco.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

Las carreras con más demanda en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco para el 2014 fueron: Contabilidad, Ingeniería Civil, Economía, Ciencias Administrativas, Derecho, Ingeniería de minas y Medicina Humana; mientras que las carreras de ciencias básicas, como Matemática, Física y Química son las menos demandadas. Por otro lado si observamos el ratio postulante-ingresante, se puede observar que ratio de total de la universidad es 9,4, esto indica que solo uno ingresa de cada 9 postulantes; por otro lado el ratio más alto según carrera profesional lo tiene Ingeniería Civil con un ratio de 30,6, seguida por ciencias administrativas con 27,3 y arquitectura con 24,3.

Y el ratio postulante-ingresante más bajo se registra en la carreras de educación con 1,4, física y matemáticas con 1,5 cada una. Así mismo, a estas se suman las carreras de ingeniería forestal con un ratio de 1,7 e ingeniería agropecuaria con 2,0.

CUADRO N° 26
UNIVERSIDAD SAN ANTONIO ABAD: POSTULANTES E INGRESANTES DE PREGRADO, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL,
2010 Y 2014
(Personas)

ESCUELA PROFESIONAL	2010			2014		
	Postulantes	Ingresantes	Ratio postulante / ingresante	Postulantes	Ingresantes	Ratio postulante / ingresante
Educación (Canas)	51	39	1,3	45	32	1,4
Educación - Espinar	42	28	1,5	63	30	2,1
Ingeniería agropecuaria (Santo Tomas)	62	43	1,4	70	29	2,4
Medicina veterinaria (Espinar)	90	24	3,8	73	18	4,1
Ingeniería de industrias alimentarias (Qbba)	50	21	2,4	73	28	2,6
Ingeniería agropecuaria (Andahuaylas)	60	53	1,1	84	41	2,0
Ingeniería forestal	38	29	1,3	88	53	1,7
Ingeniería agroindustrial	75	56	1,3	104	48	2,2
Química	28	27	1,0	110	49	2,2
Medicina veterinaria (Sicuani)	77	25	3,1	120	35	3,4
Matemáticas	92	39	2,4	124	82	1,5
Ecoturismo	97	58	1,7	143	61	2,3
Física	44	22	2,0	161	107	1,5
Ingeniería petroquímica	0	0	-	168	41	4,1
Obstetricia	271	69	3,9	266	48	5,5
Antropología	309	78	4,0	299	45	6,6
Ingeniería química	138	30	4,6	362	126	2,9
Ingeniería electrónica	350	71	4,9	376	57	6,6
Zootecnia	410	63	6,5	394	48	8,2
Arqueología	706	88	8,0	405	31	13,1
Historia	246	62	4,0	414	125	3,3
Agronomía tropical (Quillabamba)	247	51	4,8	423	78	5,4
Odontología	498	61	8,2	489	48	10,2
Farmacia Y Bioquímica	401	59	6,8	511	91	5,6
Enfermería	806	90	9,0	521	66	7,9
Ingeniería metalúrgica	148	47	3,1	565	132	4,3
Ciencias de la comunicación	490	105	4,7	568	83	6,8
Ingeniería eléctrica	253	72	3,5	606	113	5,4
Agronomía	438	59	7,4	643	70	9,2
Biología	673	117	5,8	763	128	6,0
Educación	296	136	2,2	765	395	1,9
Ingeniería mecánica	682	79	8,6	845	57	14,8
Ingeniería informática y de sistemas	862	103	8,4	905	89	10,2
Turismo	993	131	7,6	973	91	10,7
Psicología	170	35	4,9	1274	105	12,1
Ingeniería geológica	485	113	4,3	1309	83	15,8
Arquitectura	1165	78	14,9	1480	61	24,3
Medicina humana	1871	72	26,0	1634	68	24,0
Ingeniería de minas	831	103	8,1	1674	90	18,6
Derecho	1567	97	16,2	1948	111	17,5
Ciencias administrativas	2404	167	14,4	2459	90	27,3
Economía	1859	178	10,4	2844	141	20,2
Ingeniería civil	2579	150	17,2	2911	95	30,6
Contabilidad	3030	197	15,4	3348	152	22,0
Total	25984	3225	8,1	33400	3571	9,4

Fuente: Anuario estadístico, Universidad 2010 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

El cuadro N°27 muestra los postulantes e ingresantes en las diferentes carreras profesionales de la Universidad Andina del Cusco; como se aprecia las carreras más demandadas al 2014 fueron Ingeniería Civil, Derecho, Economía y Administración, además cabe indicar que tanto postulantes como ingresantes se han incrementado al pasar del 2010 al 2014, mientras que las carreras menos

demandadas son Educación, Enfermería, Obstetricia y turismo; esta reducción en la demanda de algunas carreras profesionales se debe a la competencia en la formación de estas profesiones.

CUADRO N° 27

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO: POSTULANTES E INGRESANTES DE PREGRADO SEGÚN CARRERA PROFESIONAL, 2010 Y 2014
(Personas)

Facultad y escuela profesional	2010			2014		
	Postulantes	Ingresantes	Ratio postulante/ ingresante	Postulantes	Ingresantes	Ratio postulante/ ingresante
Total	4 620	1 850	2,5	4 797	2 046	2,3
Arquitectura	634	264	2,4	497	228	2,2
Administración	0	0	-	215	47	4,6
Contabilidad	559	251	2,2	436	219	2,0
Ingeniería Civil	598	215	2,8	545	349	1,6
Economía	244	133	1,8	500	210	2,4
Estomatología	13	11	1,2	16	16	1,0
Enfermería	70	61	1,1	33	33	1,0
Turismo	278	100	2,8	93	84	1,1
Derecho	1 045	261	4,0	1 263	227	5,6
Ingeniería De Sistemas	172	110	1,6	150	109	1,4
Medicina Humana	191	110	1,7	354	128	2,8
Educación	327	73	4,5	268	87	3,1
Obstetricia	109	59	1,8	61	59	1,0
Psicología	220	76	2,9	283	171	1,7
Ingeniería Industrial	160	126	1,3	83	79	1,1

Fuente: Anuario estadístico, Universidad Andina del Cusco 2010 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

El número de egresados en la Universidad andina del cusco se incrementó al pasar de 1 mil 23 personas en el año 2010 a 1 mil 176 en el 2014. Analizando por la escuela profesional vemos que en el año 2014 en derecho hubo más egresados (226 personas), seguido por contabilidad (216 personas) y administración (210 personas).

Por otro lado, en la universidad Nacional San Antonio Abad, se muestra una disminución de egresados, al pasar de 2 mil 770 personas en el año 2010 a 2 mil 11 personas en el 2014. Así también, analizando por la escuela profesional se muestra que en el año 2014, ingeniería de minas sacó más egresados (209 personas), seguido por turismo (186 personas) y contabilidad (175 personas).

CUADRO N° 28

REGIÓN CUSCO: EGRESADOS POR UNIVERSIDADES SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL, 2010 Y 2014

Universidad Nacional San Antonio Abad	Egresados		Universidad Andina del Cusco	Egresados	
	2010	2014		2010	2014
Escuela profesional			Escuela profesional		
Agronomía	72	30	Administración	95	210
Agronomía Tropical (Quillabamba)	43	44	Contabilidad	91	216
Antropología	105	89	Derecho	170	226
Arqueología	84	89	Economía	19	67
Arquitectura	49	48	Educación	33	16
Biología	94	82	Enfermería	135	20
Ciencias Administrativas	141	149	Estomatología	122	47
Ciencias De La Comunicación	100	67	Ingeniería Civil	21	102
Contabilidad	163	175	Ingeniería De Sistemas	27	66
Derecho	260	55	Ingeniería Industrial	30	68
Economía	130	145	Medicina Humana	0	0
Ecoturismo	0	2	Obstetricia	85	51
Educación	191	77	Psicología	113	24
Educación (Canas)	34	18	Turismo	82	63
Educación - Espinar	45	9	Total	1 023	1 176
Enfermería	54	0			
Farmacia Y Bioquímica	82	41			
Física	9	0			
Historia	49	51			
Ingeniería Agroindustrial	23	0			
Ingeniería Agropecuaria (Andahuaylas)	41	42			
Ingeniería Agropecuaria (Santo Tomas)	0	24			
Ingeniería Civil	125	51			
Ingeniería De Industrias Alimentarias (Quillabamba)	2	3			
Ingeniería De Minas	55	209			
Ingeniería Eléctrica	58	23			
Ingeniería Electrónica	33	37			
Ingeniería Forestal	22	24			
Ingeniería Geológica	59	16			
Ingeniería Informática Y De Sistemas	63	10			
Ingeniería Mecánica	55	39			
Ingeniería Metalúrgica	23	7			
Ingeniería Petroquímica	0	0			
Ingeniería Química	29	37			
Matematicas	24	3			
Medicina Humana	115	0			
Medicina Veterinaria (Espinar)	0	0			
Medicina Veterinaria (Sicuani)	0	0			
Obstetricia	59	50			
Odontología	50	28			
Psicología	0	0			
Química	1	6			
Turismo	176	186			
Zootecnia	52	45			
Total	2 770	2 011			

Fuente: Anuario estadístico, Universidad Nacional san Antonio Abad del Cusco y Andina del Cusco, 2010 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

4.2.2 Formación profesional no universitaria y educación técnica

En Perú se clasifica a la educación superior no universitaria en: Institutos superiores pedagógicos, institutos superiores tecnológicos y escuelas superiores de formación artística. También lo conforman los Centros Educativos Ocupacionales (CEO) y Programas Educativos Ocupacionales (PEO), actualmente llamados Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO).

Existen tanto instituciones privadas como públicas, reguladas por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

En la actualidad, por temas de demanda laboral y rápida inserción en el mercado de trabajo las personas buscan seguir carreras no universitarias. En tal sentido, recientemente algunas carreras técnicas han tomado mayor posicionamiento en la elección de las personas, tales como Gestión de Negocios, Tecnología, Gastronomía y Turismo; sin dejar de lado las carreras técnicas tradicionales como Contabilidad, Enfermería, Odontología, etc. Sin embargo, podemos afirmar que la realidad de la educación no universitaria es preocupante, ya que existen muchos centros de estudios que ofrecen especializaciones sin hacer un análisis de las carreras que realmente necesita el mercado laboral. También se puede afirmar que la calidad educativa en muchas instituciones es mala, pues forma profesionales no universitarios y técnicos no aptos para responder a los requerimientos del mercado laboral.

4.2.2.1 Instituto Superior Tecnológico, Pedagógico y de Educación Artística

En el 2014, en las instituciones de educación tecnológicas hubo un total de 18 575 alumnos matriculados, de los cuales 6 203 pertenecen a instituciones públicas, y 12 372 alumnos pertenecen a instituciones privadas, mientras que en las instituciones pedagógicas e artísticas se registraron cifras menores en cuanto a matriculas.

Según el Cuadro N°29, el número de alumnos matriculados en instituciones educativas no universitarias se incrementó al 2014 con respecto al año 2013 en 14,5% (2 641 alumnos), en el caso de instituciones públicas el incremento en matriculas fue 27,4% (1 685 alumnos) y en las privadas 7,9% (956 alumnos).

Se puede observar que el incremento es a consecuencia del mayor número de matriculados en educación tecnológica (17,2%) y artística (2,1%), principalmente.

CUADRO N° 29
REGIÓN CUSCO: MATRÍCULA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO UNIVERSITARIAS POR

TIPO DE GESTIÓN, 2013 Y 2014

Instituciones	2013			2014			Variación porcentual 2014/2013		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Total	18 191	6 159	12 032	20 832	7 844	12 988	14,5	27,4	7,9
Educación pedagógica	1 482	908	574	1 375	759	616	-7,2	-16,4	7,3
Educación tecnológica	15 845	4 387	11 458	18 575	6 203	12 372	17,2	41,4	8,0
Educación artística	864	864	0	882	882	0	2,1	2,1	0,0

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2013 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

En el cuadro N°30, se observa el número de instituciones que ofrecen servicios de enseñanza superior no universitaria, en las cuales al 2014 hubo una reducción en dos instituciones las cuales fueron una de educación pedagógica privada y la otra de educación tecnológica privada. Por otro lado, en el 2014 en la región Cusco el mayor número de instituciones fueron de educación tecnológicas (35 instituciones), de las cuales 24 son privadas y 11 públicas, mientras que instituciones de educación pedagógica llegó a 20 (11 públicos y 9 privadas) y en las de educación artística a 4 instituciones (públicas).

CUADRO N° 30

REGIÓN CUSCO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO UNIVERSITARIAS POR
TIPO DE GESTIÓN, 2013 Y 2014

Instituciones	2013			2014		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Total	61	26	35	59	26	33
Educación pedagógica	21	11	10	20	11	9
Educación tecnológica	36	11	25	35	11	24
Educación artística	4	4	0	4	4	0

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2013 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

a) Centros de educación pedagógica

Las instituciones de educación pedagógica en Perú son aquellas entidades que tienen la responsabilidad de la instrucción profesional del profesorado en todas sus especialidades.

En el año 2014, en la región del Cusco hubo 20 centros de educación pedagógica, de las cuales 11 fueron de gestión pública y 9 de gestión privada; además como se puede apreciar en el cuadro N°31, 5 centros se encuentran en la provincia del Cusco, 4 en Canchis, 3 en la Convención, 2 en Acomayo; además se aprecia en comparación al 2013 hubo una reducción en un local.

Así también, en el 2014, en la región Cusco hubo 1 mil 375 alumnos matriculados, en las provincias de Cusco y Canchis es donde hubo más alumnos matriculados en estos centros de educación; lo sigue las provincias de Cumbivilcas y Espinar.

CUADRO N° 31
REGIÓN CUSCO: CENTROS DE EDUCACIÓN PEDAGÓGICA Y ALUMNOS MATRICULADOS POR TIPO DE GESTIÓN
SEGÚN PROVINCIAS, 2013 Y 2014

Provincia	2013						2014					
	Total		Público		Privado		Total		Público		Privado	
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos
Total	21	1 482	11	908	10	574	20	1 375	11	759	9	616
Cusco	6	520	1	196	5	324	5	633	1	180	4	453
Acomayo	2	75	2	75	0	0	2	54	2	54	0	0
Anta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canchis	4	253	2	157	2	96	4	344	2	298	2	46
Chumbivilcas	1	67	1	67	0	0	1	94	1	94	0	0
Espinar	1	91	0	0	1	91	1	64	0	0	1	64
La Convención	3	102	1	39	2	63	3	58	1	5	2	53
Paruro	1	47	1	47	0	0	1	16	1	16	0	0
Paucartambo	1	124	1	124	0	0	1	13	1	13	0	0
Quispicanchi	1	132	1	132	0	0	1	22	1	22	0	0
Urubamba	1	71	1	71	0	0	1	77	1	77	0	0

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2013 y 2014

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

b) Institutos superiores tecnológicos (IST)

Los institutos tecnológicos tienen por finalidad la formación y capacitación de personas en las diferentes áreas del campo tecnológico, para satisfacer las exigencias del mercado laboral.

En el 2014, la región Cusco contaba con 35 institutos superiores tecnológicos, 11 de gestión pública y 24 de gestión privada. La provincia del Cusco posee 18 institutos superiores tecnológicos de los cuales 17 son de gestión privada y 1 de gestión pública, además acoge al 57,5% (10 mil 689 alumnos) del total de la región. En cuanto a las demás provincias, Canchis acoge al 14,2 % (2 mil 644) de los alumnos y la Convención al 12,0% (2 mil 228 alumnos).

CUADRO N°32
REGIÓN CUSCO: INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS Y ALUMNOS MATRICULADOS
POR TIPO DE GESTIÓN SEGÚN PROVINCIAS, 2013 y 2014

Provincia	2013						2014					
	Total		Público		Privado		Total		Público		Privado	
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos
Total	36	15 845	11	4 387	25	11 458	35	18 575	11	6 203	24	12 372
Cusco	18	9 734	1	1 074	17	8 660	18	10 689	1	1 040	17	9 649
Acomayo	1	137	1	137	0	0	1	199	1	199	0	0
Anta	2	107	1	86	1	21	2	106	1	90	1	16
Calca	1	197	1	197	0	0	1	207	1	207	0	0
Canas	1	94	1	94	0	0	1	111	1	111	0	0
Canchis	5	2 306	2	957	3	1 349	4	2 644	2	1 208	2	1 436
Chumbivilcas	1	166	1	166	0	0	1	410	1	410	0	0
Espinar	2	695	1	499	1	196	2	754	1	502	1	252
La Convención	3	1 692	1	536	2	1 156	3	2 228	1	1 339	2	889
Paruro	0	13	0	13	0	0	0	6	0	6	0	0
Paucartambo	0	0	0	0	0	0	0	48	0	48	0	0
Quispicanchi	0	0	0	0	0	0	0	175	0	175	0	0
Urubamba	2	704	1	628	1	76	2	998	1	868	1	130

Fuente:
ESCALE -
Estadística
de la
Calidad
Educativa,
2013 y
2014

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

Las carreras técnicas más ofertadas por estas instituciones tecnológicas en la región del Cusco son: Computación e informática, Contabilidad, Guía Oficial de Turismo, Administración en servicios de hostelería, Electrotécnica Industrial, Electrónica Industrial, Mecánica de Producción, Mecánica Automotriz, Técnicas en Laboratorio Clínico y Enfermería Técnica, y entre otros.

b) Institutos superiores artísticos

Al 2014, en la región Cusco existen 4 centros de formación artísticas, 2 de los cuales están en la provincia del Cusco y las demás en Calca y Canchis, además como se muestra en el cuadro N°33, el 80% de los alumnos se encuentran en la provincia del Cusco, 10% en Calca y en Canchis 10%, además todos los centros de enseñanza artísticas son de gestión pública.

CUADRO N°33
REGIÓN CUSCO: CENTROS DE FORMACIÓN ARTÍSTICAS Y ALUMNOS MATRICULADOS
POR TIPO DE GESTIÓN, SEGÚN PROVINCIAS, 2013 Y 2014

Provincia	2013						2014					
	Total		Público		Privado		Total		Público		Privado	
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos
Total	4	864	4	864	0	0	4	882	4	882	0	0
Cusco	2	699	2	699	0	0	2	710	2	710	0	0
Calca	1	85	1	85	0	0	1	88	1	88	0	0
Canchis	1	80	1	80	0	0	1	84	1	84	0	0

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2013 y 2014.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

4.2.2.2 Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO)

El reglamento que norma los aspectos de gestión pedagógica, institucional y administrativa de los Centros de Educación Técnico-Productiva, es la Ley General de Educación N° 28044, de acuerdo con los artículos 40° al 45°.

La Educación Técnico-Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos. Asimismo, contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a alumnos de la Educación Básica.²⁰

Los objetivos de la Educación Técnico-Productiva los siguientes:

- a)** Propiciar la participación de la comunidad educativa, de los gobiernos locales y regionales, de los sectores productivos, de organizaciones laborales y de la sociedad, en las actividades educativas de esta forma educativa.
- b)** Promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los egresados y que los habilite para generar su propio empleo o empresa.

El 2014 en la región Cusco, existieron 112 Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), de los cuales 81 estuvieron administrado por gestión privada, concentrando la mayor cantidad de alumnos (9 014 alumnos); mientras que 31 de los CETPROs de gestión público concentraron 3 649 alumnos; por otro lado se observa además el mayor número de estos CETPROs se encuentran en la provincia del Cusco (48%) y la Convención (15%), además estas provincias juntos concentra al 78,4% (9 928) de los alumnos de la región del Cusco (ver cuadro N°34).

El 2014 la cantidad de CETPROS en la región se redujo en tres locales de gestión privada con respecto al 2013. En cuanto al alumnado, las matriculas también se redujeron en 369, de las cuales 125 son de gestión pública y 244 de gestión privada.

²⁰ Ley 28044, artículo 1.

CUADRO N°34
REGIÓN CUSCO: CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN TIPO DE GESTIÓN, 2013 Y 2014

Provincia	2013						2014					
	Total		Público		Privado		Total		Público		Privado	
	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos	Centros	Alumnos
Total	115	13 032	31	3 774	84	9 258	112	12 663	31	3 649	81	9 014
Cusco	56	9 145	8	1 759	48	7 386	54	8 670	8	1 861	46	6 809
Acomayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anta	2	164	1	143	1	21	2	107	1	86	1	21
Calca	3	136	2	98	1	38	3	139	2	98	1	41
Canas	3	54	2	44	1	10	4	119	2	48	2	71
Canchis	8	671	4	437	4	234	8	587	4	406	4	181
Chumbivilcas	2	95	0	0	2	95	2	103	0	0	2	103
Espinar	9	839	2	420	7	419	9	956	2	465	7	491
La Convención	20	1 020	3	205	17	815	17	1 258	3	149	14	1 109
Paruro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paucartambo	2	134	2	134	0	0	2	146	2	146	0	0
Quispicanchi	6	470	5	433	1	37	6	361	5	307	1	54
Urubamba	4	304	2	101	2	203	5	217	2	83	3	134

Fuente: ESCALE - Estadística de la Calidad Educativa, 2013 y 2014

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

CONCLUSIONES

- Según el INEI, la población para el año 2015 en la región Cusco asciende a 1 millón 316 mil 729 personas, representando el 5,5% de la población total del país. Donde se encuentra en mayor proporción en las provincias de Cusco y la Convención; además la mayor proporción de la población son jóvenes de 15 a 29 años; así también, se encontró que hay más mujeres que hombres.
- La pobreza monetaria ha venido registrando una tasa decreciente en los últimos años para la población de la región Cusco, es así, en el año 2010 este indicador registró 42,7% mientras que al año 2014 esta se redujo a 18,7%. Así también, se encontró que la región Cusco conjuntamente con Arequipa, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua y Ucayali tienen niveles de pobreza extrema estadísticamente semejantes con una tasa entre 1,1% y 3,0%.
- Según el censo escolar del Ministerio de Educación, en la región del Cusco en el 2015 el total de matriculados a las diferentes instituciones y niveles educativos fue de 396 mil 141 alumnos, mientras que en el 2010 el total de matriculados fue de 426 mil 841 alumnos, es decir, al 2015 estos disminuyeron en 7,2%.
- El Valor Agregado Bruto (VAB) de la región Cusco tuvo un comportamiento irregular en el periodo de estudio, es así, en el año 2010 registró una variación positiva de 13,3% respecto al año anterior siguiendo una tendencia decreciente hasta el año 2012 que registró una variación positiva pero menor de 1,9%. En el 2013 es el año donde registró el pico más alto de 17,5% para luego nuevamente tender a la baja, mostrándose un pequeño crecimiento de solo 0,5% en el año 2014.
- La minería (extracción de petróleo, gas y minerales), otros servicios, construcción, comercio y manufactura son las principales actividades económicas en la región, ya que en conjunto comprende alrededor del 80,0% del Valor Agregado Bruto regional; y las ramas de actividad que aportaron en menor medida en la estructura productiva son: pesca y acuicultura; electricidad, gas y agua; telecomunicaciones y otros servicios de información; administración pública y defensa que en conjunto aportaron en 6,0% al Valor Agregado Bruto regional.
- En el año 2014, la población en edad de trabajar (PET) de la región Cusco estuvo conformada por 949 mil 676 personas, de los cuales el 50,7% fueron hombres y el 46,8% mujeres, por otro lado, el 49,1% de la población tienen edades que oscilan entre 30 a 59 años.

- La tasa de actividad laboral de la región Cusco, en el 2014 fue de 79,7%, es decir, de cada 100 personas que forman parte de la Población en Edad de Trabajar casi 80 participaron en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando un empleo activamente. Según sexo, se resalta una desventaja de las mujeres debido a la mayor preferencia de la mano de obra masculina. Según al ámbito geográfico ésta es aún mayor en la zona rural.
- La tasa de desempleo en la región Cusco al 2014 llegó a 3,2%, siendo mayor en mujeres (3,7%) en comparación de los hombres (2,8%). Asimismo, la evolución de la tasa de desempleo entre los años 2010-2014 disminuyó en 0,6 puntos porcentuales.
- El 67,4% de los trabajadores de la región Cusco se concentra entre el sector privado y los trabajadores independientes. Donde los trabajadores independientes registra 41,1% del total de la población ocupada y el restante son trabajadores del sector privado.
- En el año 2014, el ingreso laboral promedio mensual de la población ocupada en la región fue de S/. 1 081. Según estructura de mercado, la población ocupada en el sector público perciben el ingreso laboral promedio mensual más alto con S/. 2 160; seguido por los trabajadores del sector privados que ganan en promedio S/. 1 405.
- En cuanto a la categoría ocupacional, el 41,1% de la PEA ocupada de la región del Cusco, se desempeña como trabajador independiente, seguido por los asalariados con 31,5%, cuyos ingresos promedios mensuales son de S/. 699 y S/. 1 465 respectivamente, mientras que solo 5% se desempeñan como empleadores que llegan a tener unos ingresos de S/. 1 872 mensuales.
- En la región del Cusco la rama de actividad que más concentró a la PEA ocupada es la extractiva y servicios, con el 41,1% y 31,8% respectivamente, mientras que la rama de comercio concentra al 15,0%, industria y construcción al 8,2% y 4,2% respectivamente.
- Según grupos ocupacionales, el 41,1% de la PEA ocupada de la región Cusco desempeñan labores asociadas a las actividades extractivas como agricultores, ganaderos, mineros y canteros, por lo cual perciben S/. 590 mensual en promedio, monto que es menor de todos los grupos ocupacionales; por otro lado el grupo ocupacional donde los trabajadores perciben mayores ingresos son gerentes, administrador y funcionarios que llegan a percibir S/. 2 086 mensual en promedio.

- La población económicamente inactiva en la región del Cusco al 2014, llegó a 192 mil 322 personas, este segmento poblacional mayormente la conforman jóvenes (65,9%), y gran proporción de estas residen en el área urbana.
- En relación a la distribución de trabajadores en la ciudad del Cusco, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, la rama de actividad económica servicios es la que concentra una proporción mayor de los trabajadores, llegando al 63,3%, seguida por la rama de comercio con 21,0%, transporte, almacenamiento y comunicaciones con 11,7% e industria con 4,0%.
- En cuanto a la demanda de empleo en empresas según rango de trabajadores, las empresas de 50 a más trabajadores tuvieron un papel importante en la generación de empleo en la ciudad de Cusco, pues en el 2014 estas concentran 61,9% de trabajadores; mientras que las empresas de 10 a 49 trabajadores solo concentran al 38,1%.
- En la región Cusco gran proporción (28,2%) de la PEA ocupada no tiene un nivel educativo culminado, mientras los que lograron culminar un nivel universitario y no universitario tienen las menores proporciones; por otro lado, se observó que la proporción de mujeres que no tienen un nivel educativo culminado, es superior al de los hombres.
- Los ingresos laborales tiene una relación directa con el nivel educativo culminado, es así, para la región Cusco, las personas ocupadas que culminaron sus estudios universitarios son los que perciben un ingreso laboral promedio mensual mayor (S/. 2 426) con respecto a las personas que culminaron otros niveles educativos.
- En la región de Cusco la única universidad de gestión pública es la Universidad Nacional de San Antonio Abad; sin embargo, existen otros centros universitarios de gestión privada como la Universidad Andina del Cusco, la Universidad Alas Peruanas, Universidad Tecnológica de los Andes, la Universidad Peruana Austral del Cusco, y entre otras.
- El número de postulantes e ingresantes de las dos principales universidades de la región (Universidad Nacional San Antonio Abad y Universidad Andina del Cusco), se ha incrementado pasando de 30 mil 650 postulantes y 5 mil 120 ingresantes en el año 2010 a 4 mil 842 postulantes y 2 mil 78 ingresantes al 2014.

- Las carreras más demandadas al 2014 fueron Ingeniería Civil, Derecho, Economía y Administración, además cabe indicar que tanto postulantes como ingresantes se han incrementado al pasar del 2010 al 2014, mientras que las carreras menos demandadas son Educación, Enfermería, Obstetricia y turismo.
- El número de alumnos matriculados en instituciones educativas no universitarias se incrementó al 2014 con respecto al año 2013 en 14,5% (2 641 alumnos), en el caso de instituciones públicas el incremento en matriculas fue 27,4% (1 685 alumnos) y en los privados 7,9% (956 alumnos).
- En el año 2014, en la región Cusco hubo 20 centros de educación pedagógica, de las cuales 11 fueron de gestión pública y 9 de gestión privada; además se encuentra que 5 centros se encuentran en la provincia del Cusco, 4 en Canchis, 3 en la Convención, 2 en Acomayo; además se aprecia en comparación al 2013 hubo una reducción en un centro educativo.
- En el 2014, la región Cusco contaba con 35 institutos superiores tecnológicos, 11 de gestión pública y 24 de gestión privada. La provincia del Cusco posee 18 institutos superiores tecnológicos de los cuales 17 son de gestión privada y 1 de gestión pública.
- Al 2014, en la región Cusco existen 4 centros de formación artísticas, 2 de los cuales están en la provincia del Cusco y las demás en Calca y Canchis.
- En el 2014 en la región Cusco, existieron 112 Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO), de los cuales 81 estuvieron administrado por gestión privada, mientras que 31 de los CETPROs fue de gestión público.

BIBLIOGRAFÍA

- Amartya Sen (1997), “Desigualdad y desempleo en la Europa contemporánea”; Revista Internacional del trabajo Vol. 116, núm.2
- Gobierno Regional del Cusco, Plan Estratégico de desarrollo Concertado Regional, Cusco al 2012.
- Instituto Nacional de estadística e informática (INEI):
 - Compendio estadístico del Perú 2014.
 - Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2004-2014.
 - Estimaciones y Proyecciones de Población urbana y rural por sexo y edades quinquenales, según departamento, 2000-2015.
- José de Lira Bautista (2006), “Ciencia y Humanismo en la Formación Profesional Universitaria”.
- Ministerio de Educación:
 - Boletín N° 17. Oficina de Coordinación Universitaria.
 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N°29394.
 - Reglamento de Educación Técnico – Productiva.
 - Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) 2012.
- Ministerio de Energía y Minas
 - Reporte Anual 2014.
 - Boletín estadístico del subsector minero, mayo 2015.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 - Diagnóstico Socio Económico Laboral de la Región Moquegua 2013.
 - Diagnóstico Socio Económico Laboral de la Región Arequipa 2011.
 - Diagnóstico Socio Económico Laboral de la Región Cusco 2005.

- Morey Ríos, Selva ; “El ayer y el hoy de la formación profesional universitaria”
- N. Gregory Mankiw (2012), principios de economía, sexta edición.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013), Informe sobre Desarrollo Humano Perú.
- Universidad Andina del Cusco:
 - Postulantes, ingresantes y egresados por carreras profesionales, 2010- 2014. Oficina de Estadística.
 - Anuario Estadístico, 2010
 - Anuario Estadístico, 2014
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco:
 - Postulantes, ingresantes y egresados por carreras profesionales, 2010 – 2014, Centro de Computo.
 - Anuario Estadístico, 2011– 2015
 - Anuario Estadístico, 2008– 2013

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Población en Edad de Trabajar (PET):** Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (PET).
- **Población Económicamente Activa (PEA):** Son todas las personas en edad de trabajar que, en la semana de referencia, se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).
- **Población Económicamente Inactiva:** Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que, en la semana de referencia, no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar.

Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

- **PEA ocupada:** Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentran las personas que:
 - Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
 - Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
 - El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia, pero la empresa o negocio siguió funcionando.
 - Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.

- **PEA subempleada:** Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el caso del Perú, se considera dos grupos de subempleo: por horas y por ingresos.
- **Subempleo por horas (visible):** Es aquel en el que se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.
- **Subempleo por ingresos (invisible):** Es aquel en el que se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso es menor al ingreso mínimo de referencia.

Nota: Ingreso Mínimo Referencial: Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de preceptores del hogar. Se asume que existen dos preceptores de ingreso por hogar.

- **PEA adecuadamente empleada:** Está conformada por dos grupos de trabajadores:
 - Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.
 - Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.
- **PEA desocupada:** Se considera en esta categoría a las personas de 14 años y más que, en periodo de referencia, no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron.

Cesantes: conformado por las personas de 14 años y más que, en el periodo de referencia, estaban desocupados y que en periodos anteriores han estado empleados.

Aspirante: conformado por las personas de 14 años y más que, en el periodo de referencia, estaban desocupados y por primera vez buscan empleo.
- **Periodo de referencia:** Se entiende por periodo de referencia al mes o semana que corresponde recoger información.
- **Actividad Económica:** Para la medición del empleo, el concepto de actividad económica se define en términos de producción de bienes y servicios, tal como ha sido establecido en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

- **Estructura de mercado:** Clasificación que se hace a los diferentes grupos de ocupados que existen diferenciados básicamente por quién es el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes que son demandantes y ofertantes de trabajo a la vez. El sector privado incluye a empleadores y asalariados y se subdivide en:
 - Microempresas: menos de 10 trabajadores
 - Pequeña empresa: de 10 a 49 trabajadores
 - Mediana y gran empresa: de 50 a más trabajadores
- **Principales indicadores:**
 - **Tasa de actividad:** Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo; la tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral.
 - **Tasa de desempleo:** Nos indica qué proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada.
 - **Tasa de adecuadamente empleado:** Mide la proporción de la oferta laboral (PEA) que se encuentra adecuadamente empleada.
 - **Ratio empleo / población:** Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando.
- **Categoría ocupacional:** La PEA ocupada se agrupa en seis categorías de ocupaciones:
 - **Empleador / patrono:** Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.
 - **Empleado:** Es el trabajador que se desempeña de preferencia en actividades de índole no manual, presta sus servicios a un empleador público o privado, y percibe una remuneración mensual (sueldo).
 - **Obrero:** Se denomina así al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, trabaja para un empleador público o privado, y percibe una remuneración semanal (salario).
 - **Trabajador independiente:** Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.

- **Trabajador doméstico:** Es la persona que presta servicios en una vivienda particular y recibe una remuneración mensual por sus servicios, y generalmente recibe alimentos.

Nota: Los trabajadores que prestan servicios domésticos (lavado, cocina, limpieza, etc.) para una empresa o establecimiento público o privado y no para una familia particular, deben ser considerados obreros y no trabajadores domésticos.

- **Trabajador familiar no remunerado:** Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones. (OIT, Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo).

- **Grupos ocupacionales:** Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado el “Código Nacional de Ocupaciones” (adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones Revisada: CIUO - 88)
- **Rama de actividad económica:** Está referida a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican de la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la “Clasificación internacional uniforme de todas las actividades económicas”, adaptación del CIU-Rev. 3 que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** Agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas.
- **Minería:** Explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria de bienes de consumo:** Comprende la fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de textiles y prendas de vestir, fabricación de zapatos, muebles y productos plásticos.
- **Industria de bienes intermedios:** Comprende la industria del cuero, industria maderera, fabricación de papel, fabricación de sustancias químicas y productos químicos, fabricación de

productos de caucho, fabricación de productos minerales no metálicos e industria metálicas básicas.

- **Industria de bienes de capital:** Comprende la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.
- **Construcción:** Industria de la construcción.
- **Comercio:** Comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** Restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir, peluquería y pompas actividades de hogares fúnebres.
- **Hogares:** Abarca los privados que emplean personal doméstico de todo tipo (incluye conserjes, institutrices, secretarios, choferes, jardineros, etc.).

ANEXO

ANEXO 1: PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN DEPARTAMENTOS (Porcentaje a precios constantes 2007)

Departamentos	Total	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca y acuicultura	Extracción de petróleo, gas y minerales	Manufactura	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Transporte, almacén., Correo y mensajería	Alojamiento y restaurantes	Telecom. y otros Ser. de información	Administración pública y defensa	Otros servicios
Amazonas	0,6	3,8	0,0	0,3	0,2	0,3	1,1	0,6	0,4	0,3	0,2	1,1	0,5
Áncash	3,5	2,6	7,8	13,2	2,0	3,8	3,6	2,1	2,3	3,0	2,2	3,3	2,1
Apurímac	0,5	1,5	0,0	0,2	0,1	0,3	1,8	0,4	0,3	0,4	0,2	1,1	0,6
Arequipa	4,9	6,3	4,2	8,8	5,4	2,7	7,0	5,3	5,0	3,6	4,7	3,4	4,0
Ayacucho	1,1	3,0	0,0	2,0	0,6	0,5	1,8	1,0	0,7	0,4	0,8	1,7	0,9
Cajamarca	2,4	5,7	0,0	5,6	1,1	1,8	3,3	1,9	1,5	1,4	1,6	3,5	2,1
Cusco	4,5	4,1	0,1	18,1	1,7	1,4	6,2	2,9	3,2	5,4	2,3	3,3	2,3
Huancavelica	0,7	1,5	0,2	1,3	0,1	9,6	1,2	0,3	0,3	0,2	0,1	1,3	0,4
Huánuco	1,0	3,7	0,0	0,6	0,5	0,4	1,7	1,2	1,2	0,9	1,0	2,0	0,9
Ica	3,2	8,1	10,3	4,1	4,7	2,3	5,5	2,7	3,6	1,5	1,9	2,1	2,0
Junín	2,7	4,7	0,4	5,5	1,4	3,7	3,0	3,2	3,3	1,8	2,2	3,2	2,1
La Libertad	4,2	11,5	3,9	4,5	4,7	2,3	4,4	4,3	4,7	3,1	4,7	3,9	3,8
Lambayeque	2,2	3,7	1,8	0,1	1,7	1,2	2,8	4,0	3,2	1,8	3,1	3,0	2,8
Lima	44,9	15,2	20,8	6,7	61,5	59,6	40,4	54,1	56,0	66,1	65,1	49,9	64,3
Loreto	1,9	2,8	3,5	4,3	0,9	1,1	0,8	2,8	1,6	1,7	1,2	2,6	1,7
Madre de Dios	0,4	0,6	0,1	1,1	0,2	0,2	0,5	0,5	0,4	0,4	0,2	0,4	0,3
Moquegua	1,9	0,3	3,7	5,3	5,7	0,7	1,7	0,4	0,6	0,6	0,4	1,0	0,5
Pasco	1,1	1,2	0,0	6,0	0,1	0,9	0,9	0,5	0,4	0,4	0,3	0,8	0,5
Piura	4,0	5,2	31,1	5,4	3,9	3,7	4,3	4,9	5,1	2,8	3,0	4,5	3,4
Puno	1,8	5,3	2,5	1,3	1,1	1,5	2,9	2,0	2,6	1,2	1,5	2,8	1,8
San Martín	1,1	5,0	0,2	0,1	0,8	0,4	1,7	1,2	0,6	1,0	0,9	2,0	1,1
Tacna	1,3	1,6	1,5	4,3	0,4	0,7	1,5	1,4	1,7	0,7	1,0	1,2	0,9
Tumbes	0,6	0,9	6,5	0,7	0,4	0,2	0,8	0,9	0,5	0,3	0,5	0,8	0,5
Ucayali	0,9	1,6	1,2	0,4	0,9	0,6	1,0	1,4	0,7	1,0	0,8	1,3	0,8
Valor Agregado Bruto	91,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI – PBI por departamentos 2007 – 2014. Con información disponible a julio de 2015

Elaboración: DRTPE– Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.